José María Fernández Saldaña

La Violencia en el Uruguay del Siglo XIX

(Crónicas de muertes, duelos, atentados y ejecuciones)

Cal y Canto

LA VIOLENCIA EN EL URUGUAY DEL SIGLO XIX

LA VIOLENCIA EN EL RÉGIMEN
DEL SIGLO XIX

José María Fernández Saldaña

12/91.440

LA VIOLENCIA EN EL URUGUAY DEL SIGLO XIX

(Crónicas de muertes, duelos, atentados y ejecuciones)

Cal y Canto

L.430.120

1e7,1997

© Cal y Canto S.R.L.
Blanes 1117 Tel. 49 66 78
Distribuye Gussi - Guayabo 1462 Tel. 41 81 25
Montevideo - Uruguay

Los artículos que publicamos bajo el título **La violencia en el Uruguay del siglo XIX** fueron dados a conocer originalmente en **La Mañana**, **Mundo Uruguayo** y el Suplemento Dominical de **El Día**, publicaciones periódicas de las que el Dr. José María Fernández Saldaña fue asiduo colaborador. Concebidos con criterio periodístico, estos materiales no escapan a la perspectiva historiográfica de una visión partidaria –en el caso, la liberal y colorada–. No obstante ese carácter polémico y tal vez por eso mismo, el conjunto ofrece un atractivo testimonio sobre olvidados sucesos políticos y aspectos truculentos de la vida cotidiana uruguaya en la segunda mitad del pasado siglo.

Los editores

UNA PESQUISA HACE 96 AÑOS

El autor de las pesquisas sumariales que me sirven de tema llama al suceso, origen de la investigación, escandaloso hecho que tenía sobresaltados a los habitantes del partido de Las Vacas, donde ocurrió, el 29 de diciembre de 1833.

Puede ser que los comentarios del crimen en sí, sean a pesar de todo, un poco exagerados pues el oficial inquiriente era, a su vez, persona muy afecta a la víctima por lazos de íntimo cariño.

Se trataba de la muerte dada a la madre adoptiva del que fue, andando el tiempo, el célebre y prestigioso Brigadier General Anacleto Medina, y el oficial autor de las diligencias era el propio Medina, entonces subalterno, bajo las órdenes del general Julián Laguna.

Al referirse a la muerta señora, dice Medina textualmente: *"Esta desgraciada ha sido la que después de la que me dio la luz, me alimentó y educó desde mis primeros años reconociendo en ella una verdadera madre, pues fui adoptado por hijo suyo..."* a todo lo cual solo con afecto y gratitud había podido corresponderle.

La anciana, *"que sin lisonja era digna del aprecio, y así ha sido sentida por todos en el partido"* y *"cuya edad sería como de 80 a 90 años"*, había sido ultimada en su casa propia, a golpes de facón, por móviles no explicables.

El cadáver presentaba una gran herida, de carácter mortal en el costado izquierdo del vientre *"que* –dicen los papeles de la época– *le hizo salir una parte considerable de las tripas"* y,

además tenía varios golpes en la frente dados con un objeto contundente.

En los primeros momentos las autoridades quedaron desorientadas respecto a quién pudiera ser el matador, pero por dichos de varios vecinos llegóse a sospechar, fundamentalmente, de un tal José Ibáñez.

Súpose por declaración de Ambrosio Quiroga, que habiendo andado juntos el deponente y el sospechado Ibáñez, la víspera del crimen, y como aquel se quedara a dormir en lo de don Vicente Suárez, Ibáñez invitado a quedarse él también, no consintió en acompañarlo y, a eso de las siete de la noche partió de lo de Suárez, alejándose en dirección a la casa de la víctima.

Cometido el delito Ibáñez hizo por el partido un accidentado trayecto y es cosa digna de notarse, que en todos lados fue una señal de sangre la que señaló su presencia, según puede comprobarse en la relación que utilizo para esta crónica.

Esteban Quiroga –hermano probablemente del primer declarante– refirió que, la misma noche del asesinato, como a las 12, se apareció José Ibáñez en su domicilio y después que se apeó del caballo, lo primero que hizo *"fue estarse mirando la ropa que traía puesta, sacándose el chiripá que se lo puso como calzones"*.

Cuadró que en casa de Esteban Quiroga se hallare enferma en casa, Justa Morón, mujer de Ambrosio Quiroga a quien Ibáñez había dejado ese atardecer en lo de Suárez.

Así que lo supo, entró Ibáñez en la habitación de la enferma, haciéndole el encargue siguiente: *"Dígale a su marido que mañana mismo vaya al Rincón,* (el Rincón era un monte inmediato) *y que pase dos ocasiones gritando y dando unos silbidos, y que entonces saldré yo"*.

Extrañada la mujer por semejante recado fijóse, con detención, en el recién venido y como reparase en unas manchas de sangre que tenía en el cuerpo y en la manga derecha de la

camisa, le preguntó si estaba herido, que traía sangre en la ropa.

Ibáñez, que tan sólo parecía haberse apercibido –al entrar– de las manchas del chiripá, se miró, hacia adonde estaban las manchas *"y echando un voto tomó la camisa con ambas manos y la rasgó, quitándosela de este modo"*.

Despojado de la prenda el hombre que no veía modo de librarse de las huellas delatoras acercó la camisa a la vela de baño que alumbraba el cuarto y le prendió fuego.

Al ver esto la dueña de casa, Isabel Cháves, saltó de su cama y abrazando a Ibáñez, trató de sacarlo de la habitación *"porque el rancho era un poco bajo y corría peligro de que tomase fuego"*.

Criolla decidida y de fuerza doña Isabel, seguramente, consiguió echar afuera al desatentado homicida, pasando trenzados *"por encima de la cama de donde se acababa de levantar"*.

Desde la puerta Ibáñez tiró adentro del rancho su sombrero gritándole a la mujer:

—*"Señora, guárdeme ese sombrero que si acaso vuelvo por aquí usted me lo dará... No pasarán tres días –añadió mientras montaba a caballo– que me persiga la justicia"*.

Vuelta a su cama la dueña de casa dice *"que advirtió varias señales de sangre que no puede decir si éstas fueron del chiripá, o del pie que puso sobre la cama"*

Ibáñez, entretanto, había ido a refugiarse en la casa del vecino Miguel Vázquez, que no se hallaba en ella y, que al llegar al otro día, lo encontró acostado en su propio lecho, llamándole la atención que estuviera sin camisa ni chaleco.

El criminal le explicó la falta de esas prendas diciéndole que hallándose embriagado esa noche las había quemado.

Entonces Vázquez, sacó de un baúl una camisa suya y se la dio para que se la pusiese.

Luego de vestido, Ibáñez fue en busca de su caballo y diciendo que iba para lo de su patrón don Tomás Rondán.

Entrando entonces Vázquez en su habitación reparó que la cama donde se encontraba Ibáñez *"estaba con algunos rastros de sangre"*

Rondán, a su turno, declaró que como a las 7 y media de la mañana del día 30, llegó el presunto matador a su casa y lo vio dirigirse a la cocina, lo que no le extrañó, porque era su peón, pero que al poco rato sintió olor a trapo quemado y con ese motivo, yendo a ver de qué provenía, Ibáñez le dijo que era su chaleco, que lo había roto la noche antes y lo estaba quemando.

En posesión de todos estos antecedentes, Medina procedió a la aprehensión del justamente sospechado individuo y al prenderlo le sacó de la cintura un puñal, que tenía algunos indicios de sangre.

Y aquí viene el detalle realmente curioso de la averiguación.

Se dijo antes que la señora muerta presentaba en la frente múltiples heridas, causadas al parecer, con el cabo de un arma.

Entonces, el oficial instructor hizo buscar un sitio de barro húmedo y, dando sobre esa materia plástica varios golpes con el cabo del puñal de Ibáñez, vio que las huellas inscriptas en la tierra eran idénticas a las que presentaba el rostro de la difunta.

Al avisar a su superior el general Laguna, *"las indagaciones hechas por él, oficiosamente"*, dándole cuenta de que el criminal estaba puesto a disposición del Juzgado de Paz del pueblo del Carmelo *"exigiendo en esto lo que la ley ordena para estos casos"*, añadía el oficial Anacleto Medina el siguiente ruego:

"Me intereso con V.S. a fin de que interponga su influxo para que se executte la pena que recaiga en este individuo en el Pueblo donde ha sido sepultado el cadáver con cuya medida se conseguirá contener un tanto a los malvados que han frecuentemente se aparecen en estos destinos".

EL DOCTOR TIGRIMBÚ MASACRADO

Pudo el cirujano mayor doctor Juan Gualberto Tigrimbú haberse quedado al frente de la sanidad militar de Montevideo sitiado cuya jefatura investía, pero prefirió ir con los expedicionarios, confirmando otra vez la verdad de que su vida, desde el día que empezó la carrera de médico hasta el día en que lo mataron, no fue más que una sucesión de sacrificios en bien de la humanidad.

Porque es el caso de saber que el Dr. Tigrimbú abandonó arrastrado por una invencible vocación y un hondo espíritu de solidaridad para con el dolor de sus semejantes, el ejército imperial brasileño, donde era oficial, y no vaciló en cargar con la tacha de desertor para poder trasladarse a Buenos Aires, a seguir la carrera de médico por la cual tenía ansias.

Hombre de curar heridas y no hombre de herir, era un místico, en cierto sentido, del apostolado de la carrera.

Próximos ya a salir a campaña se repartieron entre el personal de la expedición sanitaria 240 pesos, pobre socorro que el pobre Gobierno de la Defensa consiguiera arbitrar quien sabe como.

El reparto se hizo del modo más equitativo según consta en los papeles del Archivo General de la Nación.

A los practicantes de cirugía les correspondieron 21.20 patacones.

Acompañaban al doctor Tigrimbú, tres jóvenes del departamento de Soriano, los tres de familias bien conocidas allá.

Dos de ellos eran practicantes, hijos de antiguos amigos del cirujano mayor. Uno era Sebastián Camp, hermano de Antonio Camp, padre éste del doctor Saturnino Camp, ministro, legislador y alto funcionario contemporáneo.

En la listas aparece con el apellido de Campisangle, corrupción de vocablos corriente en aquellos años y que provenía de la unión en un solo apellido de los dos apellidos del padre Jaime Camp y Sangle.

El practicante Sebastián Camp contaba 18 años y había sido nombrado en reemplazo de Luis Velazco con fecha 23 de junio de 1843.

Otro de los mercedeños adictos a la sanidad de campaña era Federico Augusto Campos, muchacho también, de 17 años, hijo de Juan Bautista Campos, portugués, antiguo hacendado de la 3ª sección y más tarde boticario en Mercedes, estimadísimo en el vecindario y cuya desaparición fue un duelo público al caer –primera víctima– el 14 de diciembre de 1867, durante la terrible epidemia de cólera que asoló aquella ciudad.

La madre de Federico Campos fue doña Eulalia Beaus, conocida y respetada matrona de la sociedad mercedaria.

El otro expedicionario era Simón Marfetán, de Santo Domingo.

Ya en campaña, sabemos que el hospital de sangre fue establecido en las cercanías de la ciudad del Durazno, del otro lado del río Yi, entre las dos azoteas de Arrúe, muy próximo a una de ellas, la principal.

El benemérito dibujante Besnes e Irigoyen en su viaje al Durazno dibujó las casas de la estancia de Arrúe, de manera que existe una nota gráfica, aunque no del todo directa, relacionada con el trágico suceso a que nos venimos acercando.

El hospital componíase de varias carpas y de una serie de carretones de campaña sin más custodia militar que un corto destacamento de soldados, cuyo cometido principal era la vigi-

lancia y trajín de ochocientas reses –vacas y bueyes– que había en pastoreo y las caballadas que subían de mil semovientes.

Sabedora la gente de Oribe que mandaba el coronel Marcelo Barreto de la existencia a inmediaciones del Durazno de un campamento "de salvajes" destacados por el *"Salvaje pardejón incendiario Rivera"*, (palabras textuales del parte del vencedor a su *"querido presidente"* general Manuel Oribe) desprendió una columna de doscientos y tantos hombres para batirlos.

El mando de esa columna confióse al comandante Félix Peñarol, y se puso en marcha el 23 de diciembre.

"La fuerza de los salvajes –sigo transcribiendo textualmente el prealudido parte– *era capitaneada por un salvaje unitario titulado comandante Manuel Artigas y su número era* –por testimonio del enemigo– *como trescientos y tantos hombres."*

En la madrugada del sábado 30 de diciembre, cuando ya se había puesto la luna en hermoso cuarto creciente, las fuerzas del comandante Peñarol cayeron de sorpresa sobre el hospital de sangre.

No hubo combate, pues la custodia militar no hizo resistencia, se repitió por gente de idéntica divisa, la escena vergonzosa de Cagancha del acuchillamiento y masacre de los heridos...

Que no hubo pelea surge de las palabras del parte de Peñarol, cuando dice:

"Habiendo perdido los salvajes entre muertos y heridos como cien hombres, y por nuestra parte ni un solo herido...".

¿Se concibe una victoria así, absolutamente incruenta, sin un asomo, siquiera de resistencia?

¿Oficiales como el Capitán Gregorio Mas –reputado con razón la primera lanza del ejército colorado– y degollado allí, se iban a dejar matar sin herir siquiera un enemigo?

No por cierto.

Además, está el testimonio de los sobrevivientes confirmatorio de que solo fue aquel pretendido combate una infame

carnicería de gente inerme, heridos, inválidos, convalecientes o moribundos, sin diferenciar hombres de armas ni el personal de sanidad, acuchillado a mansalva.

El Dr. Tigrimbú concluía de practicar una curación y estaba secándose las manos al lado del herido, en la carpa, cuando le gritaron desde la entrada

—¡Dispare doctor, dispare que ahí están los blancos encima matando!... ¡Dispare!... ¡Sálvese!...

No hay por qué disparar –respondió el cirujano mayor... *¡a los heridos no se les puede hacer nada! Los hospitales son sagrados!*

Y salió afuera con los brazos levantados agitando en alto la toalla blanca como una improvisada bandera de parlamento, y enfrentando los asaltantes.

—¡Alto! ¡alto! –clamó– *Respeten los heridos! ¡Los heridos son sagrados! ¡Los heridos son sagrados!*

Uno de aquellos bárbaros lo volteó de un golpe de lanza...

El Dr. Tigrimbú cayó para atrás, herido de muerte, todavía medio recostado sobre un montón de aperos gritaba:

—¡Respeten los heridos! ¡No maten los heridos!

Igual suerte corrieron el capitán Gregorio Mas, el teniente Lino Bustos, argentino, el teniente Venancio Osorio y otros varios.

"Los practicantes Camp y Campos –dice Soumastre– *salvaron la vida porque eran unas criaturas".*

La gente del comandante Peñarol pudo saciarse impunemente.

Sabemos que lancearon a los hombres postrados en las camas sin verlos, sin entrar a las carpas siquiera, levantando las lonas y metiendo las chuzas como quien acuchilla perros por entre las rejas de una jaula...

EL ASESINATO DEL DR. FLORENCIO VARELA

Un alevoso crimen, cometido a las ocho de la noche del 20 de mayo de 1848, en una calle central de Montevideo sitiado por el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina que tenía sentados sus reales en el Cerrito de la Victoria, señaló con piedra negra aquella fecha prestándole triste celebridad no solamente en nuestra historia sino en la historia del Río de la Plata y en la historia de la democracia universal.

En tal fecha aciaga un hombre político y diplomático de calidad excepcional, maestro de periodistas en el **Comercio del Plata** –diario que fundó en nuestra capital y redactó en jefe hasta sus últimos días– cultor entusiasta de los estudios históricos americanos y caballero en quien concurrían las más envidiables virtudes cívicas y particulares, el Dr. Florencio Varela, caía víctima del puñal que un sicario, enviado exprofeso para matarlo, le clavó por la espalda en momentos de enfrentar la puerta Nº 91 de la calle Misiones, donde tenía establecidos su domicilio y su imprenta.

Ausente de su patria para librarse de las persecuciones políticas del tirano Rosas, vivía el Dr. Florencio Varela en nuestra capital desde 1829.

Nacido en Buenos Aires el 23 de febrero de 1807, tenía a la hora de su venida al Uruguay antecedentes político-administrativos en su tierra, poseyendo ya el título de doctor en

jurisprudencia acordado de gracia por la Facultad Mayor a mérito de haber sido el mejor alumno de la promoción.

Aquí, revalidó el título y pronto por sus altas cualidades viose convertido en una de las más conspicuas figuras de la emigración argentina que combatían el predominio de Juan Manuel Rosas, pugnando por establecer en su patria el régimen de principios, de justicia y de civilización que su patria había desgraciadamente perdido.

Circunstancias derivadas de la prolongada contienda que agitaban por entonces el Río de la Plata, identificaron el esfuerzo de uruguayos y argentinos en pro de un mismo ideal de libertad y en la mancomunidad de esos gallardos esfuerzos el Dr. Florencio Varela llegó a cotizarse presto como un valor de inestimables quilates, no sólo por su prédica doctrinaria y política desde las columnas del **Comercio del Plata**, sino por sus profundos conocimientos de las cuestiones a que dieron margen las varias misiones europeas que trataron los asuntos platenses.

Amigo íntimo y confidente de Santiago Vázquez, Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la Defensa, llegó el Dr. Varela a tener ingerencia grandísima en el campo de nuestros asuntos externos, especialmente en lo relativo a los que tocaban a Francia y a Inglaterra, los cuales exigían mucha y muy delicada atención.

Por estas razones, cuando después del desastre de las armas nacionales en Arroyo Grande, se creyó necesario en setiembre de 1843 enviar a Europa un comisionado especial que, dominando los graves problemas del momento, se hallara capacitado para discutir mano a mano con los hombres de estado ingleses y franceses, el gobierno, con acertadísimo criterio, confió a Varela tan delicado cargo, no sin vencer antes las resistencias que éste opuso, fundando como razón el carecer de la ciudadanía natural uruguaya.

Aunque la misión Varela no pudo traducirse en el éxito que merecía y se esperaba, las vinculaciones logradas personalmente en Londres y París, su dialéctica, su vasta ilustración, las simpatías fluyentes de su palabra persuasiva y fácil, animada por fervorosa pasión de justicia y sus modales de caballero, le dieron tal grado de prestigio en nuestro escenario político que al anunciarse en 1848 la venida al Plata de los nuevos comisionados Gove, de Inglaterra y Gros, de Francia, todos lo señalaron para dar la tónica en las gestiones próximas.

La certeza de que el Dr. Varela sería quien –sin función pública, desde luego, pues carecía de todo cargo oficial– defendería la causa de la República ante los diplomáticos, que venían ya en viaje cuando radicaran en nuestra capital, hizo que su personalidad apareciera ante los ojos del tirano Rosas como la de su peor enemigo.

Rosas, para quien cualquier bárbaro crimen suponía muy poco, tomando por la vía más corta dispuso la eliminación del que, en el soez lenguaje de su **Gaceta** –trasladado al campo del Cerrito– llamaba a diario a Varela malvado salvaje unitario, agitador de primera línea, el más perverso de todos, asesino principal del ilustre gobernador Dorrego, que tanto daño causaba a las Repúblicas Americanas desde las columnas del pasquín que escribe... etc., etc.

Puestas las cosas en tal terreno, la ejecución del nefando proyecto era natural que corriera por cuerda de los aliados del Cerrito, como efectivamente sucedió.

Un canario pescador, nombrado Andrés Cabrera –que ni siquiera conocía al Dr. Varela, pues fue necesario que un cómplice le dijera *"ese es"* – encargóse de concluir con una espantosa puñalada a traición con la vida del que Sarmiento llamó *"Mártir de los mártires argentinos"*

Herido, y con fuerzas que apenas le permitieron cruzar la

calle Misiones fue a morir el gran periodista frente al número 91, sin decir una palabra.

El asesino pudo huir, ganando un bote que lo esperaba para conducirlo al campo oribista atravesando sigilosamente la bahía.

Montevideo conoció, con rapidez increíble el sacrificio que venía de consumarse.

Gracias al servicio de inteligencias secretas, hábil y permanentemente en juego durante todo el Sitio Grande merced a los espías ocultos en la capital en contacto con los vigías del Cerrito, la muerte de Varela se conoció allí a las dos horas del crimen.

Antes de las 48 horas ya se sabía también en Buenos Aires.

El mismo día en que Varela era asesinado, fondeaban en la rada de Montevideo, los nuevos comisionados anglo-francés Gove y Gross.

Parece que el tiempo se había calculado al centímetro...

Cabrera, no obstante ser conocido de público y notorio como autor material del crimen, continuó viviendo sin molestias en el campo sitiador y recién fue aprehendido el 9 de setiembre de 1851 en momentos en que iba a ausentarse para Buenos Aires por el puerto del Buceo en la goleta "Ninfa".

Sometido a la justicia, concluyó confesándose autor de la muerte que se le imputaba, aunque excepcionóse de que había procedido por mandato del general Oribe y bajo el temor de las represalias que pudieran sufrir los suyos en caso de desobediencia.

El defensor alegó por su parte que se trataba de un crimen político, fuera de la jurisdicción de los tribunales ordinarios en virtud del pacto de Pacificación del 8 de octubre de 1851, que había puesto fin a la Guerra Grande, con una amnistía general, implícita o explícita.

"*La opinión pública* –decía D. Avelino Sienra– *se ha pronunciado tan inequívocamente y la prensa, tanto nacional como*

extranjera, ha dado un fallo tan indestructible, que por más respeto que se dé a las consideraciones de actualidad, no habrá medio de convencer que Cabrera es el único autor del crimen acusado".

El defensor de Cabrera argumentaba seguramente para librar de culpabilidad a su defendido, pero a través de su tesis y de sus dichos como jurista en pro del reo, se percibe con claridad meridiana cuál era todavía en 1853 el estado de la opinión pública y cómo el consenso general distribuía las responsabilidades en el asesinato de Varela.

Reo confeso de homicidio, Cabrera fue condenado a muerte en dos instancias. Luego se paralizó el proceso por razones políticas que sería imposible exponer en el límite de este artículo, y derivadas, en primer término de la sentencia de 2ª instancia en cuanto mandaba abrir causa criminal contra el Brigadier General Manuel Oribe vista la declaración del Jurado que reconocía, en el párrafo 4º que Cabrera había cometido el asesinato por mandato del, en aquella época, jefe sitiador de la Ciudad de Montevideo.

El asesino, mantenido en la cárcel pública mientras los autos no tenían andamiento, falleció de una hemorragia cerebral el 9 de julio de 1866, a los 60 años y al cabo de quince de encierro, en prisión preventiva.

Dentro de ese término el trascendental expediente de 5087 fojas, se había extraviado, cuando la última diligencia extendida llevaba fecha 28 de julio de 1854, y se le tuvo por perdido años enteros. Sólo se supo de él cuando un empleado del Superior Tribunal de Justicia, aficionado a cuestiones de historia, Fortunato Pereira Leal, dio con los autos revisando un montón de expedientes que el camarista Dr. Carlos A. Fein, por su sola autoridad y para despejar los estantes del archivo, había ordenado a un portero que los fuera quemando paulatina y subrepticiamente, durante la feria judicial...

Después de este casual descubrimiento, un nuevo documento se agregó años más tarde al debate histórico trabado sobre la participación o no participación de Oribe y la gente de su "entourage" al execrable crimen del 20 de marzo.

Ese papel cuya importancia sería ocioso encarecer lo aportó el investigador Angel H. Vidal y está concebido en estos términos:

¡¡Vivan los defensores de las leyes! ¡¡Mueran los salvajes unitarios!!

Sr. Capitán del Puerto, don Joaquín Idoyaga, Cuartel General, setiembre 5 de 1847.

Mi querido amigo: S.E. el señor Presidente (Oribe) *me da orden para decir a usted que siempre que Andrés Cabrera quiera ir o venir a Montevideo se lo permita usted por sí mismo, sin pedir más autorización.*

De usted amigo affmo. Z.B.S. M. (firmado) José A. Iturriaga

Iturriaga, añadiré para esclarecimiento de mis lectores, era hombre de absoluta confianza y de toda devoción hacia el general Oribe que lo tenía a su lado como su secretario.

LA MUERTE DEL COMANDANTE DOMÍNGUEZ

El comandante Timoteo Domínguez que es la figura central de esta narración, destaca en nuestros anales históricos con una actitud por demás gallarda, honrosa y singular.

Y esa actitud es la que asumió en Martín García en el momento en que terminada la Guerra Grande y siendo jefe de la guarnición de la isla tuvo ante sus ojos la orden –cuando menos precipitada– de Bernardo Berro, presidente del Senado ejerciendo el Poder Ejecutivo, de entregar a los argentinos aquel pedazo de territorio nacional reivindicado.

Conforme al ceremonial de regla, la bandera que desde hacía siete años flameaba al tope en el mástil de la plaza de armas de la comandancia militar debía ser sustituida por la de los nuevos ocupantes.

El comandante Domínguez obedeciendo como soldado la orden superior discurrió salvar el honor nacional con una resolución iluminada y magnífica.

Ordenó picar el asta por la base y cuando el mástil vino al suelo con bandera y todo, dijo con firme y entonada voz:

"Esta bandera oriental no se arría...".

Después, arrollándola en el propio palo, hizo que la cargaran en la embarcación en que abandonó la isla, aproando a la Colonia, junto con su puñado de soldados.

Constituido en Montevideo, a la caída del presidente Juan Francisco Giró el gobierno del Triunvirato, el comandante

Timoteo Domínguez, viejo soldado de la lucha contra el tirano Rosas, fue uno de los hombres con que las autoridades provisorias creyeron contar y efectivamente contaban en el departamento de Soriano.

El titular del cargo, Tomás Villalba, de la misma filiación política de Giró, tenía renunciado el puesto para hallarse –según sus dichos– en condiciones de ser elegido representante del pueblo.

En estas circunstancias se tiró por los Triunviros con fecha 23 de noviembre de 1853 el decreto en que se designaba al comandante Domínguez para ocupar la jefatura política y de policía de la zona.

El gobierno, en esos momentos, había nombrado para un cargo público a un ciudadano que no existía a esas horas.

Tan precarios como eran entonces los medios de comunicación, sólo por un propio que asimismo puso tres días en venir, supo el gobierno en la capital los fatales sucesos ocurridos dentro de los límites de Soriano pero en la localidad de Dolores, segunda población del departamento.

Domínguez había sido muerto en la fecha y del modo que instruye este parte:

El jefe político del Departamento.

Villa del Rosario, noviembre 21 de 1853.

Exmo. señor.

En este momento acabo de recibir un chasque dándome aviso que al amanecer del día 20, había sido sorprendido en la costa del San Salvador el comandante Timoteo Domínguez, que permanecía allí acampado con las fuerzas a sus órdenes, el cual fue degollado en el acto; siendo los perpetradores Francisco Laguna y un tal Amarilla que capitaneaban una fuerza de 50 hombres.

Yo marcho, Exmo. señor, sobre ellos y de lo que ocurra daré aviso a V.E. inmediatamente.

BIBLIOTECA NACIONAL - MONTEVIDEO

Dios guarde a V. Excelencia. Juan Arenas.

Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores: J. J. Aguiar.

Tal cual lo decía el jefe político de Colonia, una partida de levantados en favor del ex presidente Giró en la reacción que subsiguió a su abandono del gobierno, había sorprendido y muerto al bravo comandante en las cercanías del pueblo de Dolores. Lugar habitual de su residencia.

Los hombres que componían su fuerza hallábanse acampados en un sitio llano y limpio no lejos de la población en la misma costa del río.

La sorpresa produjose no tan al amanecer como reza el comunicado de Arenas sino a horas de la mañana en que ya se veía claro.

Domínguez había dejado su gente y hallábase en su casa de la villa, ajeno a la proximidad de los enemigos cuando le llegó la noticia de que éstos se venían sobre el campamento.

Montando inmediatamente a caballo partió a media rienda, con solo un asistente, a ponerse al frente de los suyos.

Quedó la gente de la casa en la alarma y el alboroto imaginables. La señora del jefe doña Faustina Ruiz, afanada por no perder momento de lo que aconteciese, subió a la azotea de su domicilio, desde donde alcanzaba a divisar el campamento.

A poco de hallarse en observación doña Faustina profiriendo un agudo grito cayó desmayada en brazos de las sirvientas.

Los blancos que ya estaban entreverados con los desprevenidos hombres de Domínguez, acababan de voltear a éste del caballo, en el momento mismo que llegaba al combate.

Transportada a la cama, recién volvía en sí la desolada señora, presa del mayor desconsuelo e incertidumbre, ignorante de si su esposo era vivo o muerto, cuando sintiéronse en la

calle vivas y mueras desaforados, de los vencedores entrando al pueblo.

Detúvose el tropel de jinetes frente a la casa de Domínguez, y tembló la puerta de calle a los golpes dados con las culatas de las tercerolas y los regatones de las lanzas.

Inútil era atrincherarse y no abrir porque la puerta parecía venirse abajo y una china –la más animosa del servicio– fue a correr la tranca franqueando el acceso.

Pero en vez de enemigo alguno, apenas abierta la media hoja del zaguán entró casi hasta el patio, rondando como una enorme pelota sangrienta, la cabeza cortada del comandante.

Repitiéronse las vociferaciones y los jinetes en medio de algarabía infernal siguieron al galope.

Don Gabriel Olivieri, que fue testigo de los sucesos siendo muchachón recordaba que uno de los vencedores traía colgando en el pretal a modo de trofeo la casaquilla tinta en sangre de Domínguez y que el cuerpo fue conducido al pueblo, después, en un carrito de pértigo.

Alrededor de este episodio terrible, se bordaron con el tiempo diversos comentarios algunos de los cuales glosé en ocasión anterior.

Don Antonio Bachini, que era nativo de Dolores, por ejemplo, me dijo una vez hablando de cosas viejas en **Diario del Plata**, recién fundado y de cuya redacción yo formaba parte, que doña Faustina no había querido que se enterrara la cabeza de su marido, y que ardiente partidaria la conservó en su casa *"para no olvidar"*.

Añadió en corroboración de su aserto que, siendo un chico, tenía ido con otros amigos de su edad, a "vichar" la cabeza del comandante que estaba en un cajoncito forrado de merino negro. Y que la cabeza presentaba un agujero en el costado.

El relato, que de ser positivo en el fondo prestaría al episodio

líneas de dramaticidad antigua, no parece fundado desde ese punto pero tampoco es inexacto totalmente.

Los restos de Domínguez pudieron estar depositados, a título provisorio, en la casa de su viuda y lo estuvieron tal vez, con motivo de su traslado a nueva sepultura definitiva, en los años en que Bachini decía haberlo visto.

Era práctica corriente en la época y sobre todo en campaña.

Tocante a las lesiones del cráneo, según los recuerdos del ilustre Canciller, mucho había de cierto.

El pintor Ernesto Laroche, de paso por la ciudad de Dolores, guiado por el laborioso historiador mercedario J. S. Soungastre Doblas, y a requerimiento suyo, dibujó del natural el cráneo del comandante Domínguez, que se guardaba entonces en una urna en el cementerio local.

La pintura acusa claramente un terrible hachazo que cruzando la cara interesa profundamente el frontal.

Los despojos mortales del comandante Timoteo Domínguez –añadiré en conclusión– no reposan ya en el cementerio de Dolores.

Desde hace varios meses, por causa, según entiendo de estar en camino de demolición la rotonda del cementerio (en uno de cuyos nichos estaban los restos) sin que nada valiese al pequeño monumento, ante las autoridades edilicias, ni su vejez ni su carácter de época, aquellos huesos, juntamente con los de doña Faustina, fueron traídos a un panteón familiar en Montevideo.

Sentimiento de modestia muy respetables y muy raros y ejemplares tal vez, han permitido la traslación en silencio de los despojos de un soldado de la prestancia del comandante Timoteo Domínguez, pero eso no obsta a que se le rinda, conforme lo hago por estas líneas, el homenaje a que siempre será acreedor el último comandante uruguayo de Martín García.

EL TRÁGICO DUELO BUSTAMANTE-MARTÍNEZ

El duelo entre José Cándido Bustamante y Servando Martínez, realizado con funestas consecuencias en Montevideo el domingo 12 de marzo de 1866 fue –que yo sepa– el primer lance personal concertado y llevado a cabo en la República, con arreglo a las llamadas leyes del honor.

No tengo noticia de ningún otro, ni siquiera de algún encuentro remoto como aquel de 1814, en Buenos Aires, entre los oficiales chilenos patriotas emigrados Juan Mackenna y Luis Carrera, efectuado a pistola en el bajo de la Residencia, Costa del Plata, a la luz de la luna y donde el cirujano Hamphord apenas si tuvo tiempo de comprobar la muerte instantánea de Mackenna, cuyo cadáver quedó allí mismo, tirado a la intemperie, hasta que un peón lo encontró a la mañana siguiente...

En nuestro país, aparte de algún encuentro irregular y anónimo –el duelo criollo perdido en la frontera del crimen vulgar– nunca se había visto nada semejante.

Un incidente personal derivado de ciertas palabras interpretadas torcidamente y cambiadas en un teatro en momentos en que tenía lugar una reunión eleccionaria, dio margen al desafío.

Bustamante desafió a Martínez y éste al aceptar el reto y creyéndose en inferioridad por la calidad de desafiado que vino a caberle, impuso de entrada condiciones tan severas que los padrinos de aquél, según documentos de la época no aceptaron sino después de alguna vacilación, convencidos de estar en

presencia de una real demasía. Sólo la intransigencia del capitán Martínez les obligó a otorgar.

Así, la exaltada naturaleza de unos, la juventud fogosa de otros y el extravío político-pasional de todos tejió con hilos de intransigencia la trama de una tragedia inútil.

Fatalidad de las cosas, pero también, como me decía un contemporáneo, amigo de Servando Martínez, cosas un poco de locos.

—Considere, añadía con acertado comentario, que los padrinos y los duelistas marcharon al encuentro, que en aquellas condiciones era como ir derecho a la muerte, con una inconciencia tal que ni siquiera buscaron un médico.

Si la vida de uno de los duelistas hubiera dependido de una rápida intervención facultativa, ese duelista habría muerto allí mismo, en la falda del Cerrito, mientras los demás se desesperaban pero tarde e inútilmente.

Tanto el capitán del ejército Servando Martínez como José Cándido Bustamante, que era teniente coronel de Guardias Nacionales, pertenecían al mismo partido colorado que concluía de ocupar el poder por fuerza de las armas de la revolución del general Flores.

Apenas triunfante el bando vencedor había sentido retoñar en su entraña la vieja tendencia llamada en aquellos tiempos conservadora y que ahora denominaríamos antipersonalista puesto que encaraba la oposición al predominio del caudillo fuera quien fuera.

Martínez, estrechamente ligado a los jóvenes políticos que hacían cátedra en **El Siglo**, era uno de los militares más caracterizados del grupo conservador, donde no abundaban los hombres de espada, proclives a tener quien los mande, necesitados de superior por condición de clase, y adictos al gobernador Flores, en consecuencia.

Radical e intransigente en punto a ideas, el capitán Martínez, hombre a quien no se le podía poner una tacha, había hecho de sus nobles condiciones un culto, colocando lo que decía al honor fuera, casi, de las realidades de la vida.

Bustamante vinculado con fuertes lazos al General Flores, de quien había sido secretario, era un personaje en aquellos momentos. Valiente, pundonoroso y violento él también, los adversarios de la hora se emparejaban.

Representaban a Martínez en la tramitación del lance Juan Augusto Ramírez y Eduardo Flores, el primero mayor de Guardias Nacionales y el segundo sargento mayor de inválidos.

Los padrinos de Bustamante eran el comandante Simón Patiño y don Mario Pérez.

El desafío debía ser a pistola y a quince pasos, *"siendo entendido que si alguna bala penetraba en algunos de los dos se curaría la herida y el duelo seguiría luego de restablecido"*.

A las cuatro de la tarde del 12 de marzo, día domingo como antes dije, los contendientes debían hallarse en la falda del Cerrito, del lado que cae a los terrenos actuales de la Sociedad Criolla, poco más o menos, pero el temor de ser descubiertos por la policía y lo dificultoso de los caminos en la época, no les permitieron estar en el sitio sino una hora más tarde.

El director del lance, comandante Patiño, cargó una de las pistolas; la otra la cargó Ramírez. Eran pistolas gemelas de precisión, de mucho alcance y con bala reforzada, según el término usual.

Puestos frente a frente a las cinco horas de la tarde, justas, los duelistas cambiaron un primer disparo y Bustamante mató a Servando Martínez pasándole el tórax por el costado derecho, con orificio de salida por el lado opuesto y atravesando el brazo del mismo lado.

Los tiros, sonando simultáneamente, dieron la impresión instantánea de que habían sido errados,pues los duelistas

conservaban su guardia firmes, pero de pronto el capitán Martínez dijo: *"Estoy herido, señores"* y se desplomó. Bustamante, el primero, corrió hacia el antiguo camarada agonizante y lo abrazó llorando, espantado de su funesta obra.

Fue una escena desoladora y trágica que contagió la impresión a los padrinos, trayendo la confusión al grupo.

Al fin atinaron a separarse, marchando Ramírez y Flores en su carruaje rumbo a la Unión, llevando consigo el cuerpo ensangrentado del ahijado.

La noticia corrió velozmente y la sociedad montevideana se conmovió a punto de que en la función de teatro de Solís no hubo casi concurrencia esa noche.

Martínez, ligado por parentesco a los Ageli, no tenía sino 28 años y dejaba viuda, con tres hijos, a doña Emilia Gradín, de conocida familia.

El entierro efectuado al día siguiente confirmó las generales simpatías que gozaba el desdichado y valiente capitán. Un entierro –por lo demás– netamente civil,pues el vicario apostólico Mr. Vera, negó al duelista los servicios de la iglesia católica, cuyos cánones había contravenido.

Eximio tirador Bustamante, hábil también en el manejo de las armas, fué al terreno convencido de que Martínez lo iba a matar.

En tal certeza mientras se cargaban las pistolas, sacó de la cadena del reloj un medallón con el retrato de su señora doña Orfilia Guarch y se lo entregó a Mario Pérez para que lo pusiera en sus manos.

Martínez, imperturbable pareció en todo momento –dicho por Eduardo Flores al que escribe– *"más bien un espectador ageno que uno de los protagonistas"*.

Reducidos a prisión todos los que habían intervenido en el duelo, un decreto del gobernador Delegado Dr. Francisco A.

Vidal, con fecha 14 de marzo (pues el titular Gl. Flores hallábase en el Paraguay), desterraba del país a los cinco actores, que no podrían regresar hasta ulterior resolución superior.

El 14 partían para Buenos Aires en el vapor de la carrera "Porteña" que mandaba el capitán Bartolomé Bossi, pero la expatriación no se prolongó mucho: a las dos semanas los padrinos estaban de regreso en Montevideo y únicamente José Cándido Bustamante viose obligado a permanecer alejado un tiempo más.

Tengo la certidumbre que la evocación de este duelo trágico va a volver a la memoria de algunos las calumniosas fábulas de que al concertarse el encuentro hubo especial interés, por parte de uno de los padrinos de Martínez, en que se configurara un duelo a muerte para eliminar del escenario político a José Cándido Bustamante o que se llevó a éste delante de la pistola de Martínez adrede, cierto de que tirador tan excelente lo mataría.

Ante aquella certeza, quiero asegurar bajo la fe de mi imparcialidad más completa que ni en el estudio de los antecedentes del duelo ni en los numerosos testimonios contemporáneos que requerí, me fue dado hallar el menor fundamento a semejante díceres, malévolos díceres que tengo por hijos de la pasión y de los exaltados desbordes de los políticos, incapaces de detenerse ni aún ante las más grandes abominaciones.

NUESTRO "MIÉRCOLES NEGRO"

19 de febrero de 1868

El miércoles 19 de febrero de 1868, representa en nuestro pasado histórico algo semejante al famoso Viernes Negro –The black friday– de Londres, el viernes 11 de mayo de 1866.

El recuerdo de aquel día se grabó a fuego en la memoria de los habitantes de la gran metrópoli, *"porque sembrado en el público la angustia y el espanto, parecía ser la señal de la universal ruina y que el buque en que se encerraban Inglaterra y su fortuna se había abierto con un crugido espantoso"*.

El Viernes Negro corresponde a la fecha de un crack comercial sin precedentes hasta entonces en el Reino Unido, cuando todos los bancos –inclusive el Overend Gurney y Cía., especie de coloso financiero– cerraron sus puertas ante la muchedumbre espantada de depositantes semejante a un ejército...

Nuestro Miércoles Negro, tuvo origen político y su causa fue el estallido en la capital de un movimiento revolucionario preparado silenciosa y cuidadosamente con elementos del partido blanco, por el ex presidente de la República Bernardo P. Berro contra el régimen de gobierno colorado imperante en el país desde principios de 1865.

La paternidad de la revolución y la filiación de los actores, es cosa que a esta fecha no se puede discutir ni poner en duda razonablemente.

Una especie, más absurda que calumniosa, pretendió atribuir la muerte del general Venancio Flores a un plan urdido y

puesto en práctica por los hombres de la fracción colorada que se denominaban Conservadores. Esa especie, merced a su hábil explotación por quienes se interesaban en librar a Berro y a su partido de responsabilidad en los sangrientos sucesos, vino haciéndose cierto camino, poco a poco, ganando primero la duda, para luego ascender a la posibilidad y hasta hubo un modesto hombre aficionado a colectar papeles viejos y a publicarlos, si venía al caso, Antonio Conte, que contribuyó bastante a la divulgación de aquella versión falsa, que él decía estar apoyada en la opinión de la misma viuda de Flores.

Y así marcharon las cosas hasta que un historiador de la misma familia de Bernardo Berro, su sobrino Aureliano G. Berro, con una honestidad y una entereza enaltecedoras, hizo públicos los papeles comprobatorios de la verdad, sin excluir de ellos la distribución de los conjurados en la parte comprensiva a reducir a la impotencia al ex dictador, –manera de decir como otra cualquiera, desde luego– pues bien sabía Don Bernardo y todos los compañeros que lo secundaban que el Jefe de la Cruzada Libertadora no era hombre de ser *"reducido"* impunemente.

La muerte de Flores, en plena calle Rincón, donde fue detenido su carruaje, está descrita con singular graficismo en una carta escrita por Jacobo Varela a su hermano José Pedro, que entonces viajaba por el extranjero, que no ha visto luz pública todavía y de la cual poseo copia.

"Te referiré el hecho –dice aquel testigo– *como lo creo más verídico, casi garantizando de su fidelidad.*

Los asesinos persiguieron con tesón al ex mandatario haciendo fuego; el cochero hostigaba los caballos por orden de Flores pero fue alcanzado el carruaje y próximamente en la esquina de Ciudadela y Rincón, mataron al cochero"; que fue a caer justo frente a la casa del padre de quien escribe la carta.

"Los caballos, solos, corrían, pero enfrente al comercio de Rosende, los asesinos lograron atracar el carruaje con una carreta, matando uno de los caballos".

Dice Varela, a párrafo seguido, que uno de los pedazos del costado del coche debe haber golpeado con rudeza a Flores a la altura del estómago, obligándolo a inclinarse hacia adelante.

"Los asesinos le dieron entonces tres o cuatro puñaladas al general, metiendo las manos por la portezuela de la derecha, entretanto que Flangini y los demás saltaban por la izquierda, que era la que había recibido el golpe con el carro.

Casi exánime atinó Don Venancio a bajar también, cayendo hincado cerca de la vereda... Uno de los asesinos rodeó entonces el coche y lo ultimó con otras puñaladas".

El vencedor de Yatay fue muerto exclusivamente con arma blanca, pues el informe facultativo, que precedió al embalsamamiento del cuerpo no hace mención de ninguna herida de bala.

Parece que no bastaría este acontecimiento aislado aun con todo lo trascendental que llevaba ínsito para configurar en Montevideo el ambiente catastrófico de Londres el Viernes Negro a que hice referencia al comienzo.

Pero es que en nuestro "black wednesday" ocurrieron simultáneamente una cantidad de cosas tremendas.

Por lo pronto el plan revolucionario, repartido en varios capítulos, tuvo repercusión gravísima en varios puntos de la ciudad. En el extremo de la calle Sarandí, un grupo armado atacó y por un momento se hizo dueño del cuartel de Dragones, reconquistado después por la entereza y el valor del comandante Eduardo Olave. En la actual Plaza Zabala, el Fuerte de Gobierno, que existía allí entonces, también cayó en manos de la revolución y el ex presidente Berro, tomado en la calle, fue muerto en la Cárcel del Cabildo, donde estaba preso.

Un brutal estallido de pasiones y de furor partidista desbor-

dando por todos lados originó, luego, desmanes sin cuento, ocasionando numerosos atentados e incalificables crímenes, cometidos en la tarde y en la noche.

"Los vecinos cerraban las puertas y el pueblo era una batahola de mil demonios", dice Varela.

"El Cabildo –añade– *se hizo una leonera, con los odios excitados y las venganzas desencadenadas ante el cadáver del dictador allí conducido".*

"No se oían más que tiros, vocerío y gritos de ¡maten! por todas partes".

En vano fue que algunos hombres de prestancia quisieran dominar la situación, tratando de sobreponerse: la turba desenfrenada era dueña del campo y todo se sabía confusión y desorden.

"En esas andadas –y son nuevos párrafos del testigo– *Don Bernardo Berro era agarrado solo y a pie, caminando tranquilamente (marchaba por la calle Cámaras, hoy Juan Carlos Gómez, hacia el sur), suponiéndose que iba a tomar un caballo en la cochería próxima".*

En el Cabildo *"Berro fue muerto inmediatamente"*, siendo inútiles los esfuerzos de Héctor F. Varela y otros ciudadanos, empeñados en salvarlo.

"Otro tanto sucedió con Barbot y otros dos o tres más".

Como si todo esto fuera poco, un actor exótico y accidental, vino a recargar las tintas lúgubres del cuadro: Montevideo sufría por esos mismos días una invasión del Cólera Morbus Asiático, traído por vía marítima del Brasil, y la peste sin remedio sobre causar numerosas defunciones diarias, había sembrado el pánico entre los habitantes, dando origen a una verdadera fuga rumbo a las quintas y localidades circundantes.

En éstas un nuevo motivo de sobresalto amargó los espíritus cuando, por las inmediaciones del Pantanoso, del Paso del Molino y de la Unión, aparecieron, en la tarde, grupos de

revolucionarios blancos, que venían en apoyo de los compañeros alzados en la ciudad, tiroteándose con la policía y los colorados que, con premura, tomaron las armas en defensa del partido.

La anormalidad perduró más de lo que razonablemente debía esperarse a causa del temperamento irresoluto del presidente del Senado, Pedro Varela, que ejercía el Poder Ejecutivo por el término 15 de febrero-1º de marzo, pues el general Flores, al tiempo de morir, no tenía mando de especie alguna ni puesto en el gobierno del país desde hacía tres días.

Fue el general José Gregorio Suárez, con su espíritu enérgico, quien, secundado por otros militares de alta graduación, impuso en la altura las medidas esenciales para volver las aguas a su cauce cuando ya las noticias de los graves acontecimientos del 19 se propagaban por el país, aumentadas a medida que pasaban de una boca a otra y conforme la onda se iba alejando de su centro de partida.

Carlos María Ramírez, que entonces estaba con sus padres en la estancia de Cerro Largo, hizo más tarde esta edificante relación:

"El mayoral de la diligencia que nos llevó la noticia, aseguraba que, una vez sofocado el movimiento revolucionario, los amigos del general Flores se habían entregado a tales excesos de venganzas que las calles quedaron bañadas de sangre, como si con ella se hubiera jugado en un tercer día de Carnaval".

¿MÁXIMO PÉREZ HUBO DE SER ASESINADO?

Entre la muy larga cuenta de cargos que el coronel Máximo Pérez llevaba a los colorados conservadores –él era florista neto– figura el cargo de que una vez los conservadores lo habían mandado matar.

Para logro de tan nefandos fines, siempre según el caudillo chaná, le habían asaltado su estancia de Soriano, en la costa de los arroyos Cabelludo y Bequeló gente mandadas de Montevideo.

¿Hubo efectivamente una tentativa trágica de naturaleza semejante?

Es lo que vamos a ver a la luz de los documentos indagatorios instruidos como motivo del suceso.

El 5 de enero de 1869, pasadas las 8 de la noche y entrando ya el oscurecer, llegaron a la estancia del coronel Máximo Pérez, cuatro hombres a caballo.

Eran estos un comisario de policía de Montevideo, llamado Ciriaco Fernández, el hermano de éste, menor que él, de nombre Lizardo, teniente 1º y comisario de la 2ª sección de San José y los guardias civiles Andrés Gallinares y Marcelino Méndez, pertenecientes a la policía del último departamento.

Todos eran hombres jóvenes, siendo el mayor Ciriaco Fernández, de 33 años, y todos criollos del país, exceptuando a Méndez que era paraguayo.

Aunque las declaraciones de los actores y testigos son contradictorias, según la parte a que corresponden, parece verdad que los recién llegados alabaron a Dios y preguntaron si allí era la casa del Coronel Pérez.

El coronel y los suyos o negaban que habían alabado a Dios o decían, cuando menos no haber oído tales alabanzas. Don Máximo insistió en que les había hablado hasta por tres veces... y que no lo alabaron.

Parece que el detalle tenía suma importancia, pues de él sacaban en limpio si los visitantes habían ido o no en son de paz.

Fueran así o de la otra manera, la verdad es que los forasteros iban todos armados, no siendo de poner en saco roto la circunstancia de que, según dijo Gallinares, él *"llebaba el sable atado para no hacer ruido"*.

La partida, saliendo del pueblo de San José el día 2, atravesó este departamento y el de Soriano con sucesivas etapas, requiriendo informes sobre el rumbo de la estancia de Pérez.

Se acercaron a las casas de dos en fondo y al trote, llegando hasta el guarda patio.

Máximo Pérez les gritó que dieran vuelta por la portera y que se apearan por parecerle hombres *"sobremanera sospechosos y casi mudos a sus preguntas, hechas por tres veces"*.

Desmontados todos cuatro adelantóse un poco Lizardo Fernández, diciendo que quería hablar personalmente con el coronel Pérez, que eran forasteros, que no tenían ninguna mala intención, y que le llevaban una correspondencia particular.

Máximo Pérez se hallaba en la puerta de la cocina, mientras dos o tres hombres de la casa permanecían afuera, medio enfrentando a los recién llegados.

Invitado a entrar –según declaró el teniente Lizardo, entró a la cocina, entregando a Pérez tres cartas de que era portador, tres cartas para el coronel, conseguidas por su hermano en Montevideo, merced a la intervención del señor contador gene-

ral don Pedro Carves (textual) y suscritas por Pedro Varela, Federico Gómez y coronel Wenceslao Regules.

Después de tomarle las cartas, siempre al decir del teniente Fernández, don Máximo le increpó en términos violentos haberse presentado en su casa a semejante hora, y abocándole un revólver se lo descargó repetidas veces a quema-ropa, sin más ni más.

Por la declaración de Máximo Pérez, él le pidió al forastero las aludidas cartas *"y como dilatara en entregárselas, fue entonces que se le produjo su desconfianza"* y *"en previsión de su persona y de lo que pudiera acontecer, al alargar la mano uno de ellos para darle las cartas enunciadas"*, el declarante le agarró la mano, dándole la voz de preso, y haciéndolo pasar (léase metiéndolo violentamente) en la cocina.

Negó el coronel que se hubiera impuesto de las cartas, habiéndole dicho, enseguida que cualquiera fuese el asunto, que esa no era hora de hablar nada, que se retirase con sus acompañantes y que si quería que volviese al día siguiente".

Fue en el preciso momento que resonó en la cocina la voz de una mujer, gritando:

—Máximo, Máximo, mirá que siento un tropel de caballos y parece que es gente que se acercase!...

Entonces el coronel sacando el revólver de la cintura, lo disparó sobre el forastero, hiriéndolo en la región clavicular izquierda y en el brazo del mismo lado.

El teniente Fernández, sin tiempo para usar armas, salió de la cocina, mientras sus compañeros, al sentir los tiros, se dirigieron a la puerta de aquella, en su auxilio.

Los hombres de Pérez, intervinieron a su vez para cerrarles el paso, y en esas circunstancias uno de ellos clavó en el cuerpo del comisario Ciriaco Fernández una lanza corta, produciéndole una terrible herida, en el costado izquierdo hacia las vérte-

bras que le interesó la pleura, el pulmón y la médula, determinando una seria parálisis de las extremidades inferiores.

La trifulca terminó allí, y los visitantes se retiraron con sus dos heridos, yendo a pedir amparo en un cercano puesto de estancia, donde no los quisieron recibir.

Entonces se internaron en el monte, de donde al salir uno de ellos a buscar una carreta para conducir a los heridos, fue aprehendido por la policía del comisario Muelas, a quién, con seguridad Máximo Pérez había mandado en la noche.

Examinados los heridos por el doctor Rivas Rodríguez, médico de policía de Soriano, el día 16, según orden que recibió del jefe político coronel Trifón Ordóñez, se expidió diciendo que el teniente Lizardo tenía varias heridas (revólver y arma blanca) de las cuales la de bala en el hombro podía hacerse grave por accidente, pues presentaba inflamación erisipelatosa.

En cuanto al comisario Fernández, su hermano, certificó que su herida era "mortalis ut plurimun".

Efectivamente, el 24 de enero, Ciriaco Fernández falleció, sacramentado.

El coronel Trifón Ordóñez, cuñado del presidente de la República general Lorenzo Batlle, no se llevaba bien con Máximo Pérez, cosa que no debe extrañar porque Máximo era un hombre engreído, absorbente y difícil, que se creía, cuando menos, el señor del departamento de Soriano.

En ese tren de relaciones Ordóñez optó por mandar los antecedentes sumariales al Ministro de Gobierno, José Cándido Bustamante, con fecha 17 de enero.

Este, enterado de los obrados, los devolvió el día 26, para que se prosiguiera el sumario, por el alcalde ordinario.

Este funcionario, señor Beaus, recibióse del expediente pero las actuaciones, fuera de añadirse la partida de óbito del comisario Fernández, se paralizaron a lo que el expediente permite saber.

De las declaraciones de los testigos, no resulta ni siquiera un principio de prueba de que los gritos alarmantes de la mujer, que determinaron la catástrofe, tuvieran fundamento.

El coronel Pérez dijo que *"seguramente al sentir los tiros en la cocina, los que venían se habían dado vuelta"*.

No es verosímil que existieran tales terceros y debe descartarse la especie interesada del coronel y sus adláteres.

¿Cuál fue, ahora, el móvil que llevó a los hermanos Fernández hasta la estancia del coronel Pérez?

Ambos hermanos, en declaraciones contestes, dicen que habiendo sido muerto el padre de ellos, tres meses atrás en San José, por cierto José María Calderón y sabiendo que éste pensaba huir del departamento, amparándose del coronel Máximo Pérez, quisieron anticipársele poniendo en conocimiento de éste lo que sucedía y diciéndole quién era el hombre que venía a pedirle protección.

Ciertos o inciertos los dichos de los Fernández, quedó probado que cuando ellos llegaron a la estancia de Pérez, Calderón, matador de su padre, estaba en lo de Pérez, desde varios días atrás.

Así lo confirmó éste, diciendo que no sabía lo de la muerte de que se le acusaba, y añadiendo que, después de la noche del suceso, Calderón había desaparecido de la estancia.

El celador Gallinares, por su parte, declaró que cuando ellos llegaron a la estancia, vio a José M. Calderón, y oyó que decía: *"Ese es el comisario que me viene a prender"*.

Un detalle de excepcional importancia para buscar la verdad en este asunto, estaba en las cartas que los Fernández eran portadores, pues su texto arrojaría mucha luz, tal vez definitiva.

Pero en el expediente no aparecen ni hay indicio de que nadie les hubiera dado mérito, el que tenían realmente.

EL ASESINATO MISTERIOSO DEL DOCTOR FELICIANGELI

Poco más o menos a las 11 de la noche del 22 de abril de 1871, se presentó una persona en casa del médico italiano Dr. Vicente Feliciangeli, solicitando sus servicios profesionales para una niña muy enferma, traída recién de campaña y que vivía en una casa tantas cuadras rumbo de la Aguada.

Para mayor comodidad del médico venía el desconocido a buscarlo en carruaje.

Procuró excusarse Feliciangeli, exponiendo las circunstancias que obstaban su visita a esas horas, pero luego consintió en ir, ante los ruegos redoblados del mensajero.

Acompañado de su sirviente Constantino Ruibal –un muchachón– subió al coche que arrancó enseguida por aquellos infernales empedrados de entonces, y allá fue, a los barquinazos hasta parar en la calle Olimar, abajo, entre Paysandú y Cerro Largo, frente a una casita de dos ventanas, señalada entonces con el número 11 y, en la actualidad con el 1583.

Un mozo joven, con una barbita que justificaba plenamente el apodo de chivo, por el cual era distinguido, vino a abrir la puerta al doctor.

—¿Y cómo va la enferma?, preguntó éste.

—Así no más, contestóle Esteban Neto, que tal era el nombre del más conocido por Chivo.

José Obaraldo, el que había ido en busca del médico, los

acompañó hasta concluir el zaguán y se volvió, cerrando la puerta, para quedar de conversación, en la vereda, con el mucamo Ruibal y el cochero Luis Veirano.

La casa de la calle Olimar que se conserva hoy tal como entonces, consta de 6 piezas corridas, un patio largo descubierto, atravesado en el segundo tercio por un arco.

La enferma estaba, al decir del Chivo, en una pieza del fondo, sumida en la oscuridad del patio.

En esa atravesada, al pasar los pilares del arco, Feliciangeli fue acometido por dos individuos que, apostados en la sombra, surgieron simultáneamente, de improviso.

El Chivo, que marchaba delante del médico, no quedó de brazos cruzados.

Según el certificado expedido por el doctor Aulicini, de la policía, el cadáver de su infortunado colega presentaba tres martillazos, uno en la cara y dos en la cabeza, una puñalada a la altura del corazón, y, además, estaba degollado.

José Gaetán, por alias Noriega o Rocha, le pegó los tres martillazos, el de la cabeza le hundió la caja craneana, otro fracturóle el cigomático izquierdo y el tercero un refilón fue sobre la ceja del mismo lado.

La puñalada, única, de seis pulgadas de boca, se la asestó el Chivo.

Finalmente Iginio Insúa, de mote Corvalán, lo degolló.

La acometida traicionera y fulminante, impidió a Feliciangeli intentar siquiera la defensa, a pesar de que, si se juzga por las armas que cargaba –revólver y bastón de estoque– hay que creer que salió de su casa prevenido.

Mientras los tres bandidos ultimaban al infeliz médico, en la vereda, donde aguardaban Obaraldo, Ruibal y Veirano, desarrollábase una escena singular.

Obaraldo volviendo a meterse por el zaguán, salió al momento para decirle al sirviente:

—De parte del doctor que entre, que va a tener que ir a la botica...

Ruibal, a quien la oscuridad de la calle y lo solitario del barrio, y el misterioso aspecto de la casa tenían ya en espinas, parece que, todavía, en el momento de salir Obaraldo, algún confuso ruido ahogado pudo oír, y entonces, al llamado de que entrara para ir a buscar los remedios, concluyó de perder la serenidad y arrancó a la carrera, calle arriba, en busca de un sereno.

Los asesinos saltando el cerco de los fondos, huyeron en direcciones distintas, mientras Feliciangeli se desangraba en medio del patio, allí donde lo encontró el jefe político y comandante militar, José Cándido Bustamante, un poco antes de media noche.

Por las indicaciones del asustado Ruibal, logró la policía identificar al cochero Veirano, y por ese hilo de pesquisa antes de 12 horas de ocurrido el crimen, tres de los actores estaban con una barra de grillos.

Habíase concertado el crimen en el Café Torino, comercio muy conocido del Cordón, en la calle 18 de Julio, por José Obaraldo y un italiano llamado Lorenzo Dotta (a) Barbeta.

Entre ambos reclutaron los asesinos, tres mozos, puede decirse, desde que el mayor, Insúa, argentino, tenía recién 22 años y los otros dos, Gaetán y el Chivo, nada más que 19.

Reunidos en el café la noche del asesinato, Obaraldo fue a buscar el coche a la plaza Independencia, sabedor el cochero Veirano que se trataba de cooperar en un robo.

Metidos en el coche los cuatro bandidos, Veirano los condujo a la calle Olimar y luego de bajar a tres, lo llevó a Obaraldo a traer el médico.

La casa del crimen la había alquilado Obaraldo, a nombre de un supuesto estanciero que acababa de llegar del Salto.

Corrían con la casa en el almacén de los padres de mi finado

buen amigo don Bruno Irulegui, fallecido el año pasado y don Bruno mismo recibió el primer mes de alquiler adelantado y entregó la llave.

Cuando cinco de los malhechores estuvieron encarcelados, halló la policía que el principal culpable, alma de la negra maquinación y poseedor, tal vez, del secreto de los móviles culminados en la muerte del popular médico italiano, es decir, José Obaraldo, había logrado burlar todas las pesquisas.

El 26 se publicaba por bandos, en toda la ciudad, un aviso jefaturial ofreciendo la gratificación de 100 pesos oro a la persona que diera noticia cierta de un individuo conocido por José (el apellido se supo recién más tarde), bajo, delgado, pelo castaño, con una cicatriz de arma cortante en la nariz, que usaba chapona corta y sombrero de hongo.

La suma se entregaría al ser preso José... *"el único que faltaba de los asesinos"*.

Al siguiente día Bustamante, para interesar más a los pesquisantes particulares, avisó que la prima había sido aumentada a 500 pesos, pero, ni con eso, dio resultado.

Esclarecido el hecho material del homicidio, el crimen debió parecer y pareció realmente algo misterioso.

¿Por qué había sido asesinado Feliciangeli?

Los matadores, por lo pronto, no lo conocían, y lo ultimaron en la oscuridad del patio, como hubiera ultimado al almacenero de la esquina.

¿Los ejecutores –como el cochero– creían también que se trataba de un robo?

¿Era un caso de venganza personal?

Todas estas interrogaciones se elevaban ante los ojos de la población de Montevideo, en aquellos días, haciendo olvidar por un momento a Timoteo Aparicio y sus huestes blancas que paseaban por campaña la bandera revolucionaria.

BIBLIOTECA NACIONAL - MONTEVIDEO

LOS CUATRO FUSILADOS DE 1871 Y LA MUERTE DEL DR. FELICIANGELLI

Las cuentas que se ajustaron por nuestros magistrados con motivo del asesinato del médico italiano doctor Vicente Feliciangelli, fueron probablemente las más terribles cuentas de justicia civil ajustadas nunca en la República.

Cinco condenas a pena de muerte –una de ellas en rebeldía,– y una condena de tres años de cárcel debiendo el condenado presenciar la ejecución de sus compañeros de fechoría.

A la dura sentencia del juez de Crimen de primera instancia, doctor José M. Vilaza, confirmada de un extremo al otro por el Tribunal Superior que componían los doctores Conrado Rucker, Ernesto Velazco y Pedro Bustamante, se añadió (fundada en viejas leyes españolas) una diligencia de procedimientos desconocida.

La prueba con las fechas: el asesinato se cometió en la noche del 22 de abril de 1871, la sentencia de primera instancia se dio el 6 de julio, el 16 de setiembre el Tribunal la confirmaba y antes de una semana, a los cinco meses justos, el 22 del mismo mes, los cinco sentenciados yacían arcabuceados contra una pared de la plaza Treinta y Tres, en presencia de una compacta muchedumbre.

Puede decirse que más de media capital se volcó a la entonces lejana y trasmano plaza del Cordón, más conocida de

todos por la plaza de Artola que por su nombre verdadero de Treinta y Tres, a presenciar el cuádruple fusilamiento. Si se ha de dar fe a un cronista de la época, la mañana del 22 de setiembre, viernes, en la ciudad vieja era difícil hallar una persona por la calle.

La Aduana y las oficinas públicas o cerraban o funcionaban con un mínimo de empleados. Las imprentas interrumpieron el trabajo y sólo en los bancos se respetaron horario y labor.

Calculóse luego en más de sesenta mil personas las que se reunieron en la plaza de la ejecución o se estacionaron a lo largo del trayecto que debía ser recorrido por los asesinos, presos en la cárcel del Cabildo.

Todas las diligencias puestas en práctica para obtener algún indulto o gracia de vida habían resultado frustradas, cosa que contribuía a aumentar la creencia general de que algo raro existía oculto en el fondo de este sonado proceso.

Porque en el asesinato del doctor Feliciangelli, parece que alguien se hubiera entretenido en pintar circunstancias aptas para que sobre ellas el pueblo diera en tejer y destejer comentarios.

Hicieron los reos el camino fatal en dos coches descubiertos, detalle de exhibición extrahumana que regía entonces en España y en Francia.

El quinto delincuente que salió con tres años de cárcel y debía presenciar, quieras que no, el fusilamiento de los demás, iba en un tercer coche junto con un preso que llevaba funciones algo así como las de ayudante de verdugo, pues le incumbía vendar y amarrar a los reos de muerte.

Un hombre entrado en años, italiano, de barba crecida, Lorenzo Dotta, conocido por el apodo de Barbetta; un robusto mocetón de 19 años, aindiado, Esteban Neto, con el remoquete de Chivo; otro criollo de semejante tipo pero de más edad, Higinio Insúa, sobrenombre Corbalán y un hombrecito peque-

ño, de ojos grandes, reluciente melena y barba apuntada, José Gaetán Noriega, por alias Rocha, eran los condenados a la última pena.

El espectador forzado José Veirano, que iba en el tercer carruaje, era cochero de plaza y llevó los bandidos a casa del doctor en conocimiento (cuando menos) de que se trataba de cometer un robo.

De los cuatro reos llevados delante de los pelotones de ejecución, tres quedaron instantáneamente muertos.

El cuarto necesitó una descarga más. A la una de la tarde la justicia humana había terminado su atroz función y la concurrencia cebaba en su brutal curiosidad comenzó a mascullar los comentarios, junto con el cotidiano puchero del almuerzo.

EL DUELO DE JOSÉ P. VARELA Y BENITO NETO

Sólo a través de los comentarios festivos que, a los muchos años hizo uno de los padrinos, se recuerda –alguna vez– el lance de armas en que actuó en su juventud José Pedro Varela.

La última gran etapa de su vida, configura al ilustre autor de la reforma escolar con líneas tan graves y tan apacibles, que es trabajoso imaginarlo duelista, en circunstancias –siempre– de espectabilidad y de guardia.

El biógrafo de Varela, doctor Manuel Herrero y Espinosa, no habla del episodio, porque lo creyó, supongo, mero accidente de aquella existencia lamentablemente truncada.

Pero el episodio del duelo entre Varela y Benito Neto, es interesante.

La cuestión tuvo su raíz en una polémica periodística.

Neto escribía en **La Tribuna**, diario colorado anti conservador, al que fijaba rumbos la agresividad exacerbada de José Cándido Bustamante.

J. P. Varela, estaba con los colorados conservadores, cuyo baluarte era **El Siglo**.

Las ideas de Varela eran definidas en la política de la hora, política llena de pasión, de urgencias y de demasías, en cuyo ambiente venía gestándose la sucesión presidencial de Gomensoro.

Neto tenía a su cargo una sección titulada "Actualidad" y era un periodista de los que se llamaban de pluma brava.

En esas notas –pues los artículos eran de comentario y no de doctrina– solía ocuparse, con preferencia, de la crítica de los escritos de José Pedro Varela, en sentido retórico y valbuenesco, pero que no excluía la alusión ni el personalismo.

Rebasando la medida, una ocasión, al referirse a ciertas expresiones del futuro reformador, estampó un párrafo en el cual decía que, cualquiera podría creer a Varela un perdonavidas, cuando éste, en cambio, llevaba en las mejillas los puños del hombre a quien acusaba de cobarde (Bustamante).

Aludía Neto, pintando las cosas a placer, y azuzado por la pasión, más bien que con arreglo a la verdad, a un incidente habido entre aquellos dos señores.

Al ocurrir el suceso, acreditaba el sueltista de las Actualidades, Varela tenía un revólver en el bolsillo, y terminaba diciendo *"el hombre a quien se le pueden citar hechos semejantes en su vida –tratándose de honor y de vergüenza– no tiene palabra entre los demás hombres"*.

José Pedro Varela le respondió retándolo a duelo.

Los padrinos designados fueron dos periodistas Julio Herrera y Obes y Carlos María Ramírez, íntimos amigos del grupo conservador.

La tramitación del lance arrastróse con lentitud desacostumbrada en estos casos, por término de un mes, marzo-abril de 1872.

Circunstancias de hecho, razones o pretextos, surgían y se sorteaban unos después de los otros, suscitados casi siempre por la parte de Neto.

Al fin los padrinos aparecieron en Buenos Aires, pero con el encuentro aún sin concertar.

Los señores Francisco Uzal y Adolfo Morel tenían la personería de Neto.

Hubo una reunión el 10 de abril y en ella los padrinos de

Neto, alegaron el derecho de su ahijado, a elegir armas y en esa inteligencia elegían el florete.

Los representantes de Varela negaron a su vez la calidad de ofensor, que le era imputada, insistiendo en la razón que le asistía de ser él quien escogiese el arma.

Sobre todo esto, Varela ignoraba el manejo del florete, mientras que la pistola –que desde ya elegían– emparejaba lo más posible las probabilidades del lance.

Suspendiéronse a esta altura los trámites para dar tiempo a que Uzal y Morel, que decían tener instrucciones rigurosas, fueran a entrevistarse con Neto.

Vueltos a la reunión aquellos señores respondieron que aunque traían autorización de Neto para solucionar el asunto *"en cualquier clase de condiciones"*, ellos insistían en que el duelo fuera a florete, tal como lo habían propuesto desde el principio.

Entonces Julio Herrera y Ramírez, pidieron permiso para retirarse y hablar con su ahijado. Nuevamente juntos Herrera y Ramírez reafirmáronse en sus puntos de vista y en las razones de hecho y de derecho que continuaban en pie, declarando que sólo ante la decisión indeclinable de los padrinos de Neto y mediando la exigencia de José Pedro Varela en que se llegase al duelo, aceptaban un encuentro a florete.

Concertóse, pues, el desafío, con arreglo a tres cláusulas, de las cuales la primera estipula que el duelo sólo terminaría cuando alguno de los adversarios recibiera herida que lo inhabilitara para continuar.

La 2ª decía así: *"Los padrinos no intervendrán sino en caso de que el combate se haga desigual y alevoso para una de las partes"*.

Por la tercera se establecía que el duelo realizaríase al día siguiente, 11 de abril, en sitio y hora a concertar.

La policía de Buenos Aires, que estaba sobre aviso, frustró el encuentro que recién tuvo lugar el día 12.

Colocados en el terreno los adversarios, cruzaron sus armas durante treinta minutos con tres suspensiones impuestas por el cansancio.

A la media hora vencida, Herrera y Ramírez manifiestaron que, visto que el lance iba a tener que concluir por extenuamiento y que ambos duelistas desconocían, como quedaba de manifiesto, el manejo del florete, proponían cambiar de armas y adoptar la pistola.

Morel y Uzal, opinaron que debía tentarse todavía un último asalto y que si este resultaba infructuoso irían a la solución inmediata de proseguirlo a bala.

Suspendido otra vez el lance, agotados los duelistas uno de los padrinos de Neto, dirigióse a éste preguntándole si estaba satisfecho de la conducta de Varela.

Neto contestó *"que su lealtad le obligaba a reconocer que Varela era un valiente y un caballero"*.

Ante esa declaración su adversario Varela no tuvo inconveniente en hacer una manifestación semejante por parte suya.

Los padrinos dieron por concluido el lance de común acuerdo y propusieron la reconciliación de los adversarios, que se estrecharon la mano.

Labrada el acta respectiva se estipuló expresamente que ambos duelistas quedaban autorizados para publicarla en la prensa de ambas capitales del Plata.

EL EXTERMINIO DE UNA FAMILIA DE MAESTROS

El exterminio de esta familia de maestros de escuela, de méritos más que saneados para la causa de la cultura nacional, fue un episodio que, sobre conmover a cuantos de ellos tuvieron noticia, repercutió especialmente en la ciudad de Mercedes, donde las víctimas contaban con estrechas vinculaciones.

El señor Mariano B. Berro, tan laborioso como estimado historiador del departamento de Soriano, mi distinguido amigo el ilustrado y culto compatriota don Eusebio Giménez, residente en Buenos Aires y otros escritores regionales, han tenido reiterados y excelentes recuerdos, en sus libros o artículos para el profesor Rafael Laiseca y las maestras Juana y Remedios Covian, casada, la primera con aquel.

Laiseca, en sociedad con Jacinto Toda, tuvieron en Mercedes un famoso colegio que se llamó "Colegio de la Amistad".

El establecimiento comenzó a funcionar en 1860 y cuando, nueve años más tarde Laiseca retiróse a Montevideo, continuó bajo la sola dirección de Toda, llamándose "Colegio Hispano Americano".

Doña Juana Covian, lo mismo que sus hermanas, eran argentinas y regentearon la única escuela pública para señoritas, existente en Mercedes, desde 1859 hasta 1869.

En esta fecha los esposos Laiseca Covian, acompañados de la señorita Remedios, resolvieron trasladarse a Montevideo, donde a los pocos años tendría lugar la tragedia que me ocupa.

Don Rafael Laiseca, según dice Giménez en su interesante libro "Recuerdos del Terruño" –Buenos Aires 1913– había nacido en Castro Urdiales, y era *"hombre de regular ilustración, de fácil palabra y de una corrección admirable para expresarse... y su rectitud jamás dejó dudas"*.

Don Eusebio Giménez, discípulo del Colegio de la Amistad, conserva todavía medallas y otros premios obtenidos a fin de curso por su aplicación y excelente conducta, que yo he visto en su casa de Buenos Aires.

A fines del año de 1873, habitaban los esposos Laiseca-Covian de Montevideo, en la calle 25 de Mayo señalada con dos números 373-75 de la numeración primitiva.

Con ellos vivía la señorita Remedios que continuaba soltera, habiendo además, en la casa, un joven Luis Durante, que ejercía funciones de monitor de escuela y un mucamo.

La vida en aquel grupo de educacionistas era de una ejemplar normalidad y nadie hubiera sospechado, siquiera, que todos fueran a concluir, un día, a mano airada.

Pero ese día insospechado e increíble llegó y fue el 4 de noviembre de 1873.

A las 4 y media de la tarde entró a la casa un primo hermano de las Covian, llamado Juan Covian, que estaba empleado en la empresa de las diligencias a Maldonado.

Este pariente era un hombre viudo, natural o vecino de Rocha, de más o menos 35 años de edad, que recién tenía conseguido su acomodo en las diligencias y que, desde hacía tres días se hospedaba en cada de sus primas.

Era hombre dado un poco a los excesos alcohólicos, sin ser un ebrio, pero se le tenía por buena persona y gozaba de la corriente estima así entre sus parientes como entre sus conocidos.

Pero en esta oportunidad sus facultades habían sufrido un desequilibrio tan inusitado como terrible, y en un instante quedó convertido, a lo que parece, en un loco furioso.

Hallábase la familia Laiseca reunida en la tercera habitación de la casa, cuando cayó sobre el grupo el demente Juan, emprendiéndola a puñaladas con todos.

Quedó allí mismo don Rafael, con cinco heridas; Remedios fue a morir sobre la alfombra de la sala, herida en el corazón por la axila.

Doña Juana, dando despavoridos gritos, trataba de ganar las galerías –era una casa de altos– cuando vino en auxilio suyo el monitor Durante.

El demente asesino, asestóle una puñalada en el pecho al monitor, derribándolo de espaldas, y siguió escaleras abajo corriendo a la señora.

Dióle alcance –era una mujer de 45 años, algo gruesa– en el momento en que abría la puerta del zaguán y allí mismo la hirió de muerte con una sola herida.

Apenas consiguió la infeliz preceptora entrar en la casa inmediata que era el almacén de Gianotti.

Atendíanla solícitos los dependientes que la alzaron, cuando expiró.

Otros empleados acudían al fondo del comercio, donde se sentía un gran estrépito, y era producido por la caída, sobre una pila de cajones, del mucamo de lo de Laiseca, que poseído de la mayor desesperación, no encontró más escape que tirarse al patio desde el piso alto.

Entretanto los pocos transeúntes o vecinos testigos de la fuga de doña Juana, vieron llenos de pavor, que el delirante Covian después de intentar, sin resultado, herirse en el pecho, se degollaba en medio de la vereda...

Un crimen de tal naturaleza y proporciones –tremendo hoy mismo en la capital populosa– ¡qué no sería en la capital-pueblo grande, de entonces!

Es cierto que la prensa de la época no estaba tocada del noticierismo, casi enfermizo e ilustrado de nuestra época, pero

verdad también que el comentario ocupó por varios días todos los corrillos.

Sólo había escapado a las furias destructora del asesino el monitor Durante gracias a que el puñal, dando en una costilla, le hizo nada más que una herida poco profunda.

Planteada la cuestión ocasional de la tragedia nadie acertaba con la solución razonable, si se tenían en cuenta los antecedentes de las víctimas, sus relaciones con el matador, etc.

Ganó terreno la idea de que se estaba en presencia del crimen de un demente, pero muerto el criminal ya era más difícil –no existiendo otras ilustraciones de hechos– aseverar nada en tal sentido.

Quedaban únicamente las resultancias vagas de la autopsia del cadáver de Juan Covian.

Quiso la suerte que interviniera en ello el doctor Pedro Visca, clínico sagaz y observador inteligentísimo, que había disecado decenas de cerebros para los estudios de Brocca, en París.

Visca, junto con los doctores Piquet y Pérez resolvieron hacerse cargo de la cabeza de Covian y estudiarla hasta ver lo que sacaban en limpio.

Del prolijo estudio concluyeron que el desarrollo cerebral del sujeto no difería de los normales, pero encontraron inequívocas señales de reblandecimiento que creyeron ser características de las degeneraciones alcohólicas, sobretodo en la parte posterior de la masa encefálica.

Constataron también que el cráneo mostraba una hendidura del frontal, producida por un golpe de antigua data. Y que esta cicatriz determinaba una zona de inflamación interna, pasible de ser origen de disturbios mentales.

Las causas de este crimen, que para algunos –como don Mariano B. Berro, aparecían siempre rodeadas de un misterio– quedan casi esclarecidas con el dictamen científico de tres

facultativos expertos y uno de ellos apto, por sus estudios especializados, para opinar con atinado conocimiento.

ASESINATO DEL COMANDANTE CASTILLOS

Cuando la oscura maquinación de colorados y blancos, que culminó en el motín del 15 de enero de 1875, estaba ya vertebrada, una doble dificultad embarazaba aún a los ambiciosos gestores del plan.

Para dar en tierra con el doctor José E. Ellauri, –presidente constitucional modelo que en dos años corridos de gobierno no otorgó un ascenso militar ni libró una orden contra la Tesorería– para derrocar al presidente Ellauri se necesitaba invalidar la acción eventual de dos jefes del ejército.

Había dos militares –¡cuando menos dos!– igualmente inaccesibles a la amenaza o al soborno: la amenaza rechazaba contra su valor acreditado tantas veces en la Cruzada Libertadora, en el infierno de la guerra del Paraguay, en la campaña del 70-71; el soborno por dinero o por galones, rechazaba contra su honor.

No se podía llevar en ataque a los poderes constituidos ni al comandante Romualdo Castillo ni al comandante Carlos Lallemand.

El primero mandaba el batallón de cazadores número 2, destacado de guarnición en la ciudad de Paysandú.

El segundo era jefe del 3º de cazadores, en Montevideo.

Cada uno de estos ejemplares soldados representaba en el tablero de los hechos una dificultad diferente.

A Lallemand, producido el golpe militar, cabía atacarlo en su mismo cuartel con el resto de los batallones fuera de la ley y reducirlo, costara lo que costara.

Respecto a Castillo la cuestión cambiaba totalmente de faz: él, al mando de un batallón como el suyo, era dueño de Paysandú y del Salto y el jefe virtual de una reacción armada contra el atentado constitucional en trama.

"A Castillo lo hacemos matar", se dijeron entonces.

Era el comandante Romualdo Castillo un hombre delgado y apuesto, de frente despejada, de mirada penetrante, con una negra y hermosa cabellera ensortijada, que peinaba siempre para atrás.

Su foja de servicios no tenía una tacha y había sido uno de los jefes que junto con mi abuelo el coronel Saldaña, abandonaron al general Francisco Caraballo cuando sospecharon que éste podría faltar a sus deberes la madrugada siguiente a la batalla de Corralito.

Nacido en San Pedro del Durazno el 7 de febrero de 1839, tenía 35 años el día que el presidente Ellauri lo envió a Paysandú a hacerse cargo de la jefatura del 2º de cazadores, hasta esa fecha a las órdenes del comandante Casimiro García.

Había llegado a la progresista ciudad litoraleña a principios de noviembre, en compañía de su joven y bella esposa doña Laura Viera.

No es posible dudar que la muerte del comandante Castillo, que luego se pretendió explicar por cuestiones internas y venganzas de cuartel, fue resuelta y planeada desde la capital, ni cabe dudar tampoco que las órdenes para desatar los asesinos se impartieron desde aquí.

En abono de lo que digo no voy a citar sino un hecho tan simple como significativo y concluyente.

El 2 de diciembre por la noche corrió en Montevideo –sin saber de dónde pudo salir– la noticia de que al comandante Castillo lo habían asesinado en Paysandú. Hablóse del asunto

en los teatros, se comentó en el Club Libertad y trascendió a la prensa según puede comprobarse con los diarios de entonces.

Esto quiere decir que con arreglo al plan fijado en Montevideo, el crimen debía de cometerse el día 2 y desde ya se le daba por descontado sin pensar que una dificultad de momento podía abortar la ejecución del atentado –como seguramente abortó– y la noticia del asesinato resultar incierta, conforme resultó.

En Paysandú nada anormal había acontecido el día de los rumores, por otra parte.

Pero lo que fue mentira el 2 de diciembre convirtióse en brutal y sangrienta realidad nueve días más tarde.

El 11 de diciembre a eso de las diez de la noche, el comandante Castillo era alevosamente muerto a puñaladas un poco antes de llegar a su casa.

Tan ajeno a cualquier sospecha como incapaz de temor, abandonó el comandante su cuartel, que entonces asentaba en un antiguo barracón que había sido molido, cerca del puerto, hacia el lado norte de la calle principal y, como tenía costumbre, encaminóse hacia su domicilio, una casa esquina distante poco más de dos o tres cuadras.

No llevaba sobre sí arma ninguna, pues la misma espada de ordenanza se la desprendió del tiro antes de salir, dejándola sobre una silla de la mayoría.

En el momento de cruzar la calle, frente a su casa, dos individuos que lo acechaban en la sombra, lo acometieron a traición y mientras –a lo que parece por el examen de las prendas que vestía el comandante– uno de ellos lo agarraba por el brazo derecho, imposibilitándole toda defensa, el otro le infería de atrás y con una daga dos puñaladas mortales.

Para asegurar el golpe le dieron un profundo hachazo en la cabeza.

Los botones arrancados de las manga de la casaquilla militar, los tres puntazos que presenta en el costado izquierdo y los

dos más que aparecen en el brazo del mismo lado demuestran que el comandante Castillo intentó desprenderse de los asesinos, haciendo movimientos violentos que desviaron las varias puñaladas señaladas tan solo.

El ruido sordo de la lucha y alguna voz ahogada del comandante, hicieron que doña Laura, que estaba esperando impaciente a su marido, saliese corriendo al zaguán.

Castillo sólo había tenido fuerzas para atravesar la calle, y se desplomó muerto en los brazos de la joven señora, regando con su sangre el blanco batón de cambray...

Provisoriamente sepultado en Paysandú, los restos del comandante Romualdo Castillo fueron trasladados más tarde a Montevideo y reposan en la nave principal de la Iglesia del Reducto, a mano derecha.

Los sucesos políticos desbordados el 15 de enero del siguiente año vinieron a interrumpir la diligente y recta investigación sumaria para esclarecer la tragedia de Paysandú.

Desde el primer momento, sin embargo, la prensa principista de Montevideo insinuó –subrayando sugestivas circunstancias– el crimen político.

Isaac de Tezanos desde las columnas de su diario protestó airado –¡quién lo oía!– contra esas sospechas, diciendo *"que el genio arrebatado y la aspereza de su carácter eran los únicos que habían expuesto al comandante Castillo a la bárbara venganza de sus soldados"*.

Un negro de la banda lisa, Antonio Flores, fue traído preso a Montevideo como uno de los actores materiales y junto con él se procesó también a una mujer, María Jiménez, de quien se decía que espió al comandante y les avisó a los asesinos que se acercaba, con el grito convenido de ¡Manuel! ¡Manuel!

Un correntino alto, Tomás Pereyra o Freire, apareció igualmente en las diligencias sumariales.

Flores estuvo preso un par de años en el taller de adoquines y según se me ha asegurado (yo no he logrado la comprobación todavía) falleció luego en el Hospital de Caridad afirmando hasta última hora que moría envenenado.

Segura –en su fe– de que hay otro mundo donde se encuentran las almas, doña Laura Castillo vivió medio siglo de triste viudez, hasta el día en que cerró los ojos para ir a reunirse con el marido que había sido su único amor.

Yo la conocí en 1903 en la casa solariega de la calle Ejido, entre Uruguay y Mercedes, señalada hoy con el número 1471, y conservada hasta hoy en la familia.

Quien conversaba con ella, podía sacar la impresión de que el comandante Castillo sólo estaba ausente y en cualquier momento había de volver, tan fresco era el recuerdo que perduraba en aquella casa y tan intenso y tan rico el sentimiento conyugal de la desdichada señora.

Muerta en 1921, doña Laura tuvo ocasión de conocer, a su regreso, viuda, de Paysandú, a los presuntos asesinos que bajaban en el mismo vapor, tal como conocía en Montevideo a los dioses de la máquina que le había arrebatado su felicidad.

De los grandes culpables de aquellos sucesos, sobrevivía nada más que Latorre, desterrado por vida en Buenos Aires.

A alguno de los otros lo halló alguna vez en el camino de la vida y bajó la cabeza con horror.

Por lo demás, con ejemplar caridad cristiana, prefería que se creyese que los ignoraba. Sólo después de la muerte del último, me dijo una ocasión:

"¡Dios lo haya perdonado!".

ALREDEDOR DE UNA CAUSA CÉLEBRE

La causa que intento glosar, clasificándola de célebre, mereció del Fiscal que intervino en ella, Dr. Alfredo Vázquez Acevedo, estas palabras textuales:

"No ha de haberse presentado jamás, Excmo. Señor al conocimiento de V. E. una causa más escandalosa que ésta, una causa en que más indignamente se hayan violado las leyes y se haya escarnecido la justicia".

El historiador comentarista no adjetiva...

Esta causa famosa, que por sí sola bastaría para juzgar de una época y de sus hombres, es la causa criminal incoada con motivo de la muerte de Eduardo Beltrán, ex diputado y ex jefe del ejército, ocurrida en una calle céntrica de la capital, en pleno día y ordenada por el Gobernador Provisorio coronel Lorenzo Latorre.

Eduardo Beltrán, sacrificado a los terrores del Dictador Latorre, falleció el 13 de abril de 1876 –jueves santo– a consecuencia de las heridas que en la calle Washington, le infirieron el día 10, a las tres de la tarde, el ayudante mayor Valentín Martínez, oficial del 5º de Cazadores y una plaza del mismo cuerpo, Inocencio Saavedra, que lo acompañaba.

El grado de Martínez, intermedio entre teniente 1º y capitán, no existe ahora en el ejército.

Consta en el libro de entradas Nº 25 del Hospital de Caridad, a fojas 324, el siguiente asiento:

Nº 145. Abril 10. 1876: Hora de entrada cuatro y cuarto. Habitación particular número 2. Eduardo Bertrán. Edad 55 años. Residencia calle Colón... Profesión militar retirado y comerciante. Estado: casado con Concepción Conde. Descendencia: un hijo varón. Ascendientes padres: Cristóbal Bertrán (español) y Felicia Peña (oriental).

Salió de alta: abril 11 de 1876.

Dos heridas de bala en la cabeza y una puñalada penetrante en el tórax. Observaciones: Vino sin certificado conducido en un catre por cuatro celadores, quedando más tarde de traer la baja, pero viniendo muy herido fue recibido (firma) J. M. Latorre y Zopico.

La misma noche del suceso, que conmovió la capital, el Ministro de la Guerra, Coronel Eduardo Vázquez, en conocimiento de los hechos ordenó verbalmente al comandante Máximo Santos, jefe del 5º –a quien halló en la calle– que procediera a la prisión del ayudante mayor Martínez, sindicado como agresor de Beltrán, a fin de ponerlo a disposición de la justicia.

Cuando Santos llegó al cuartel, Martínez, como es de suponer, no estaba esperándolo.

Después de despedirse de su hermano el capitán Esteban a quien entregó una carta cerrada dirigida al jefe, se había marchado sin decir a dónde.

Enterado Santos del contenido de la epístola, despachó –cumpliendo las órdenes del ministro Vázquez– varias comisiones militares encargadas de capturar a Martínez donde quiera que se hallase *"pues* –lo hizo saber pero escrito a la superioridad– *le interesaba satisfacer la vindicta pública y deseaba aprehender al delincuente para que el hecho no quedara impune".*

Pese a la real o aparente diligencia de las comisiones que anduvieron toda la noche y la siguiente mañana de aquí para allá, no fue posible dar con los prófugos.

El 11 a la hora de almuerzo todas habían regresado al cuartel con la misma nueva, pero Santos, sin cejar en su fingido empeño, dispuso que salieran otras, alegando que aun confiaba que serían posibles las prisiones.

Sobradamente debía constarles al Ministro y al jefe del 5º el fondo del asunto de manera que lo actuado y las esperanzas de captura sólo eran para guardar las apariencias.

En la carta dejada a Santos, el ayudante mayor, declarábase autor único de la agresión de Beltrán, explicándola por el hecho de que éste *"hacía varios días valiéndose de hallarse él* (Martínez) *sin armas y por cuestiones personales, después de haberlo insultado y ajado hasta en sus ideas políticas llegó su osadía hasta el punto de levantarle la mano"*.

Que no pudiendo vengarse en ese momento se la juró, emplazándolo para la primera oportunidad y donde quiera que fuese.

"Efectivamente –decía el párrafo textual de la referida carta– *ayer lo encontré y le dije que se dispusiese a repetir sus insultos y a levantarme nuevamente la mano.*

"En vista de ello, indignado como estaba, hice lo que será del dominio público, es decir, vengué los agravios que se me habían inferido.

"El soldado que iba conmigo –dice en otro párrafo– *lo llevo para que no se le culpe de un hecho del cual no tiene culpa"*.

Y terminaba: *"Querido comandante, por ahora le suplico que no abra juicio sobre el suceso que me obligó a abandonar mi patria. Serán inútiles cuantas pesquisas haga para prenderme a mí y al soldado. Tal vez a la hora que Ud. lea mi carta, yo estaré muy lejos de la capital.*

"Sin más asunto, querido comandante, se despide su desgraciado amigo y subalterno que le desea felicidad. SS. Valentín Martínez. Abril 10 de 1876".

Mientras tanto el jefe político de la capital coronel Juan P. Goyeneche, procedía a levantar la instrucción sumaria de orden, tomando las primeras noticias, nombres de testigos, etcétera, etcétera. Todos los obrados, en su estación y con la carta de Martínez añadida, lleváronse a conocimiento del Juez de Crimen de la 1ª sección, Dr. José María Vilaza.

El parte policial habla de dos soldados como acompañantes del ayudante mayor y eran dos las plazas que iban con él, efectivamente, pero Martínez no mencionó nunca mas que uno y solo ése, llamado Inocencio Saavedra aparece en autos y es procesado.

Los testigos eran cuatro, cuyos nombres y domicilios se expresaban.

No tenía mucha prisa el juez Vilaza en llevar adelante la causa –a lo que se ve– pues dejó pasar tres meses sin empezar el sumario.

Los testigos citados por primera y por segunda vez ni comparecieron ni se les hizo comparecer.

Mientras tanto los diarios habían dado la noticia de que Martínez y Saavedra hallábanse en Buenos Aires, en cuya capital los habían reconocido algunas personas.

Enterado de la novedad el Fiscal Vázquez Acevedo se dirigió con fecha 24 de abril al juez Vilaza solicitando se librara exhorto –en el día– a las autoridades bonaerenses requiriendo el arresto inmediato de los presuntos culpables y su entrega posterior a las nuestras, conforme al tratado de extradición en vigor.

A esta noticia primera siguió en seguida otra, destinada a complicar las cosas:

Los prófugos estaban en vísperas de embarcar para Europa el 21, a bordo del vapor "La France", en vista de lo cual el Fiscal tornó a la carga, para solicitar de Vilaza que, con la urgencia del caso, tratándose de un buque que no hacía escala en nuestro puerto se telegrafiara ese mismo día, 25, al Cónsul del Uruguay

en Río Janeiro, pidiendo la aprehensión de los prevenidos, allí o en punto del Brasil donde tocara el transatlántico.

Pero el "La France" era un vapor directo, de los que evitaban la escala en el Brasil por el temor a la fiebre amarilla y de Buenos Aires hasta Europa no era posible obtener contacto.

No se desanimó el recto magistrado, pues con fecha 29, *"en vista de esto y cumpliendo el deber que la ley le imponía"* solicitaba del juez se sirviese oficiar al Ministro de Relaciones Exteriores a fin de que se lograran las prisiones en Barcelona, Marsella, Génova o Nápoles.

Para mayor relieve novelesco del asunto, en esos momentos se interrumpió el telégrafo a Europa... pero nada de esto era necesario y lo del viaje resultó invención de la gente.

Sucedió, en cambio que, una buena mañana, el ayudante Martínez llegó de Buenos Aires, solo, y fue a constituirse preso en el cuartel del 5º.

Era el oficial, en aquella época, un hombre de 21 años, magro, bien parecido y con ese aire de suavidad –tirando a simpático–, que conservó toda la vida.

Ante la presencia de Martínez la conducta del Juez de Crimen varió como por encanto.

El sumario tuvo un ritmo galopante: los testigos que no habían comparecido hasta entonces, comparecieron todos y o declararon bien o no aportaron ningún esclarecimiento; otros varios, desconocidos o ignorados hasta entonces, se dieron a conocer igualmente, para deponer favorablemente a Martínez.

El caso de legítima defensa iba configurándose cada vez más claro con las nuevas declaraciones del inculpado, afirmando que Beltrán lo había agredido a mano armada, y la corroboración de los testigos instruidos.

Sin embargo, había en autos una prueba abrumadora contra Martínez y esa prueba era nada menos que la carta escrita a

Santos de la cual, por confesión propia, no surgía, precisamente, la defensa alegada ahora.

Pero en aquel gobierno de reparación, honrado y ágil, como suelen ser los gobiernos al margen de la ley, ¿qué podía importar, a la prosecución de sus elevados fines, carta más o menos?

Así fue como sustraída del sumario la carta original se la sustituyó por otra muy distinta, en la cual Martínez decía que Beltrán le había abocado una pistola.

¡La misma pistola, aparecida en su posterior declaración y a la que se habían referido los testigos!...

La carta suplantada glosada a fjs. 5 y 6 de los autos, adolecía de una falta insubsanable: le faltaba la rúbrica del escribano actuario Miguel Furriol, que conforme al auto de Vilaza ordenándolo como es de ley, rubricó la primera y auténtica.

Descubierta la dolosa maniobra –*"substitución criminal"* dice el Fiscal– éste puso el grito en el cielo, pero inútilmente.

Se instruyó un sumario del que nada pudo sacarse en limpio.

El juez Vilaza estaba con el Dictador, dispuesto a llevar las cosas como éste deseaba.

El Tribunal Superior de Justicia –es de regla entre nosotros en los regímenes de fuerza o de arbitrariedad– contemporizaba procurando apenas salvar las fórmulas.

Con el expediente vertido de esta manera, la causa se vio en juicio público el 28 de agosto de 1877.

Vázquez Acevedo en nombre del Ministerio Público acusaba de firme a Martínez como reo de asesinato y conforme a la legislación española, entonces en vigor, pedía la pena de muerte.

En los días en que debía entablar la acusación, el coronel Máximo Santos, jefe del 5º de Cazadores, le había dirigido la siguiente carta:

"Señor Fiscal del Crimen, doctor Alfredo Vázquez Acevedo. Muy señor mío:

Habiendo tenido conocimiento de que la causa del Ayudante Mayor don Valentín Martínez, acusado de haber dado muerte a don Eduardo Beltrán, ha pasado a esa Fiscalía, me tomo la libertad de dirigirme a usted suplicándole active el despacho de esa causa.

Como estoy en la firme convicción de que, si bien es cierto que Martínez mató a Beltrán, también lo es que lo hizo usando del derecho de legítima defensa, y que cualquier otro, en lugar de él, hubiera hecho lo mismo; como estoy en esa convicción me dirijo a usted para pedirle que active el pronto despacho de esa causa, y evite de este modo las violencias consiguientes a la larga prisión que el citado Martínez está sufriendo sin más causa para ello que no haberse dejado matar, haciendo uso de sus armas para evitarlo.

Yo creo que usted ha de querer hacer algo de su parte para la terminación de esa causa tanto más, cuando que siendo usted, como lo es, amante de la justicia, no ha de querer continúe sufriendo prisión quien no tiene causa para ello.

Le suplico acceda a lo que le pido, que en ello a más de justicia hará usted un servicio que le agradecerá eternamente el que aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted atento S. S. (firmado) *Máximo Santos".*

El jurado de primera instancia compuesto por los ciudadanos Juan Lema, Antonio Pitaluga, Clodomiro Arteaga y Marcelino Santurio, pronunció un veredicto absolutorio, donde a mayor abundamiento declaraban *"que el agresor procedió por cuenta propia, sin premeditación ni alevosía".*

Vilaza, con ese veredicto absolvió de culpa y pena al prevenido ordenando suspender los procedimientos en cuanto al soldado prófugo Inocencio Saavedra.

En 2ª instancia el Tribunal Superior, que integraban los doctores Conrado Rucker, Laudelino Vázquez, Carlos de Castro, Lindoro Forteza e Hipólito Gallinal, confirmó la sentencia

absolutoria por no haber podido el Fiscal destruir la prueba de autos, siendo sin valor legal la carta publicada en **El Siglo** y demás diarios contemporáneos, (copia de la sustraída, aclaro), *"no obstante surgir graves sospechas de tal testimonio y de la sustracción de la carta original"*.

LA MUERTE DEL COMANDANTE LUCAS BERGARA

De todas las personas que durante el gobierno del coronel Lorenzo Latorre fueron sacrificadas en aras de los temores del Dictador, la persona más popular y más simpática fue probablemente la del comandante Lucas Severo Bergara.

No le faltaba nada a este vasco francés traído a nuestro país cuando era un niño y arraigado en nuestra tierra con una raíz que parecía criolla genuina, nada le faltaba, vuelvo a decirlo, para alcanzar popularidad y simpatías.

Era un hombre sencillo y bueno, inteligente, bravo, de carácter aventurero y por añadidura inválido.

Herido gravemente en la toma de Porongos, en la revolución de Flores, por salvar a un compañero –que al fin murió pese al auxilio de Bergara– nuestro hombre recibió dos balazos en una pierna.

Por milagro escapó de que se la amputasen, pero salvado apenas ganóse para siempre el sobrenombre de cojo.

Para prueba de la inteligencia corren publicadas porción de correspondencias y cartas escritas en los días de la Cruzada; de su fiebre de aventuras hablan sus andanzas en Entre Ríos y Río Grande y sobre todo la ruidosa y audaz captura del vapor "Porteña" en aguas del Río de la Plata.

Carlos María Ramírez en una nota oficial, llama a Bergara maniático de las revoluciones.

Sin duda nos hallamos en presencia de un espíritu atormentado y turbulento que las circunstancias convertían en hombre

de acción, pero no es el caso de un maniático ni cosa que lo parezca.

Latorre le tenía miedo precisamente porque sabía que Bergara era capaz de jugarse entero si entraba a tallar y –decidido de una vez– romper la pared con la cabeza...

Sin embargo no existen pruebas, siquiera indirectas, de que a la fecha en que lo sacrificaron, el comandante Bergara estuviera implicado en ninguna conspiración o trama contra la dictadura.

El velo que cubre la muerte de Bergara no se ha descorrido en los casi sesenta años que van transcurridos desde el día fatal en que concurrió engañado al Fuerte de Gobierno, para tratar un asunto administrativo, es decir, desde el jueves 22 de marzo de 1877.

Por entonces el comandante hallábase separado de los cuadros activos del ejército y trabajaba como simple particular en construcciones y trabajos de albañilería que contrataba y hacía ejecutar por sus socios.

Con motivo de las refacciones que venían haciéndose en unas casas del Estado, fue, precisamente que Bergara concurrió, sin sospechas al Fuerte, acompañado de dos maestros albañiles.

Quedaron éstos en una habitación, esperando al comandante que pasaba a hablar con quien debía atenderlo y allí permanecieron como dos horas hasta que a las cansadas un empleado subalterno vino a decirles que Bergara ya se había ido por otra puerta, de modo que no tenían para qué esperarlo más.

En verdad el bravo comandante había salido por otra puerta... pero ¿sólo? ¿acompañado? ¿para dónde? ¿con qué rumbo?

¡Misterio!... Pero rumbo a la eternidad sin duda alguna.

Por la noche, como el comandante no llegara a su casa habitación de la calle Lavalleja, donde todavía vive su hija

única la señorita Martina Bergara, la esposa entró en cuidado, pues era su marido hombre metódico y dedicado al hogar.

La zozobra de la señora aumentó a medida que pasaban las horas. El 23 fue día de desolada angustia y al siguiente la noticia de la desaparición de Bergara era voz corrida por la capital.

Los diarios se hicieron eco de la nueva y los que respondían a las inspiraciones de la dictadura parecían empeñados sobre todo en hallar una explicación razonable a la sensacional noticia.

Según los cínicos gacetilleros oficiales el comandante Bergara se habría ausentado para ir a tentar una invasión revolucionaria a la provincia argentina de Entre Ríos o tal vez había huido por el mal estado de sus negocios.

La policía, añadían para hacer más cruel la burla, estaba empeñadísima en dar con el paradero del comandante y en su afán de despejar la incógnita habíase telegrafiado a las secciones y jefaturas de campaña.

"Pronto sabremos lo que hay de cierto", decía una gaceta dictatorial.

¿Pronto?

El Dictador y su círculo íntimo hacía rato que estaba de vuelta.

Para el resto de la gente era lo mismo que si lo supieran de la mejor fuente.

El Comandante Lucas Bergara había sido alevosamente secuestrado y muerto después en el misterio de un cuartel, según los procedimientos que estaban en vigencia.

Lo demás era una mera cuestión de detalles, y lo demás quiere significar: identidad de los secuestradores, nombre de los asesinos, cuartel donde fue conducido, esbirro que impartió la suprema orden, etc., etc.

Hay motivos para creer que Bergara fue ultimado en el

antiguo cuartel de Dragones, extremo sur de la calle Sarandí donde ahora asienta la Escuela Naval.

Doña Martina, la viuda del comandante, después de haber hecho una larga y prolija pesquisa, por medio de un antiguo asistente de Bergara que sentó plaza de soldado al solo efecto de convivir con los milicos del batallón que ocupaba el cuartel sospechado, llegó a tener por cierto que allí habían asesinado a su marido y que después de envolverlo en una alfombra lo sacaron en un carro para arrojarlo al mar, utilizando una embarcación de la Capitanía del Puerto.

LOS GEMELOS DELATORES

Cada vez que, en los oscuros años de la dominación latorrista, el monótono ritmo de la vida ordinaria –vida de silencio y de espera– llegaba al conocimiento público de un gran episodio trágico, unido al consiguiente horror iba un sentimiento de curiosidad que el misterio, como siempre, sobreagudizaba.

La dictadura resulta, en la comisión de sus delitos tan cauta y tan sutil, como la uña del gato, enguantada en los ligeros dedos de sus patitas.

Tornábase misteriosa no solo por cautelosa y por fina únicamente, sino por expeditiva, inescrupulosa e implacable, toda vez que no se detuvo nunca en suprimir al agente, al cómplice o al probable delator.

Con las ejecuciones secretas, casi en serie, era poco menos que inútil que la gente aguzara el ingenio para dar con la verdad de las cosas o penetrar un poco más allá en el fondo negro.

De todos los hombres sacrificados a los planes o a los terrores del coronel Latorre, solo uno de ellos, y no por cierto el más destacado, volvió –si es admisible decir eso hablando de un muerto– a dar noticia más o menos razonable de su tragedia.

Ese "revenant" fue mi paisano salteño el comandante Felipe Fresnedoso, cuando a los pocos días de asesinado a puñaladas en un cuartel, salió del mar, por la playa Ramírez, alzando como una boya las cadenas insuficientes que le colgaban de las piernas...

La noticia de la desaparición del comandante Fresnedoso cayó en el Salto como una bomba.

Fue en unas cortas líneas escritas de aquí por Teófilo Díaz (padre), a su hijo César, que tenía entonces un empleo en la Aduana.

La carta que llevó, en manos propias, el capitán mercante Climaco Beckar, viejo marido y honorable caballero, de los que prestigiaban un barco de la Compañía Salteña o las Mensajerías Fluviales.

César Díaz puso la noticia en conocimiento de Andrés Rivas, después la supo el jefe político Juan Cruz y Costa que habiendo sido el causante de que Fresnedoso bajara a Montevideo, quedó espantado en el primer momento.

Los diarios arribados luego con unos días de diferencia acabaron de popularizar la noticia –ya corrida– al dar cuenta de lo del cadáver, hinchado y espantoso, recogido aquí a toda prisa, en la playa, el martes de carnaval del año 78.

Fresnedoso no era malquerido en el Salto, que se diga, y ante su desastroso fin, la gente olvidó sus barrabasadas de militarote criollo, ignorante y engreído y sus menudos desmanes, para recordarlo en un episodio movido y pintoresco, el día en que, borracho, entró a caballo en la Jefatura, dispersó a todos los empleados, y sin apearse, frente a la misma baranda del despacho se proclamó jefe político.

Cuando la desaparición de Manuel Sánchez Caballero, en el gobierno de Santos, hubo en Tacuarembó una sacudida semejante.

Entró además la fiebre de la pesquisa.

Yo vi todavía en 1910, restos de los zanjeados con que se pretendió desecar o disminuir, cuando menos, el agua de una laguna cercana a San Fructuoso para ver si estaba allí el cuerpo de Sánchez.

En la herrería de Bautista Galli, en la misma ciudad, se hicieron unos rastrillos grandes, especiales para usarlos con idéntico fin, en el Tacuarembó Chico y en el Salsipuedes.

Más aún, se tocaron extremos tales como la búsqueda en los panteones del cementerio que realizaban de noche, clandestinamente, los vecinos Fernando Rodríguez y Miguel Mutuarria, unidos al herrero Galli.

¿Pero, a que venía, al final de las cuentas, esa oficiosidad de pesquisas, si el gobierno, que lo sabía todo, era el más empeñado en que no se supiese la verdad?

La atracción del misterio, que siempre sentimos, y nada más, porque en la conciencia pública estaba hecho carne que nadie –de las autoridades– seguiría un hilo, ni tomaría un rumbo válido. Al contrario procurarían despistar o tomarían medidas excepcionales.

Voy a citar un caso concreto.

Fue después del asesinato de Lucas Bergara, que tuvo lugar el 31 de marzo de 1877.

A fines de mayo, o principios de junio del mismo año, entró en casa del conocido joyero y platero Agustín Vera, que tenía su comercio en la avenida Rondeau, entre Paysandú y Cerro Largo, no muy lejos del cuartel del 5º, un cliente que interesaba, según dijo, negociarle unas prendas.

Vera, como todos sus colegas, compraba chafalonía para los trabajos habituales, y en especial para obras de recados y aperos recargados, entonces, de adornos de oro y plata.

El vendedor era un alférez, o un asimilado a tal, del batallón 5º de Cazadores, apellidado Sosa.

El platero lo conocía como a casi todos los militares por razones de vecindad, o por la relación que cultivaba con éstos en calidad de amigos o clientes.

Sosa venía a venderle un par de gemelos de puños, de oro, con iniciales L.B. entrelazadas, trabajados a cincel.

En seguida que los vio conoció Vera los gemelos: era trabajo hecho en la casa y se los había mandado hacer el comandante Bergara.

Después de cerciorarse bien de la identidad de las piezas, Vera le dijo a Sosa que no le convenía comprarlos por tener letras esos gemelos que eran además un trabajo muy fino, y que él, por lo pronto, no se los compraba ni como chafalonía, por eso mismo.

Cuando –y no tardó más de un día– tuvo Vera oportunidad de hablar con el coronel Santos, jefe del 5º de Cazadores, en momentos en que pasaba para el cuartel, le puso de manifiesto el detalle de los gemelos, diciéndole que quién sabe si por ahí no pudieran saber algo del paradero de Lucas Bergara, que tanto venía dando que hablar.

Santos enteróse de la cosa sin un comentario y, en ese momento, como bruscamente iluminado, comprendió Vera que no había estado bien...

Se hizo la misma reflexión que formulé en párrafos más arriba:

—¿Acaso estos no lo saben todo?

Pero ya no era tiempo de morderse la lengua con arrepentimiento tardío.

Según dijo siempre Vera, el alférez Sosa desertó del 5º no mucho después yéndose para Buenos Aires o para Entre Ríos, según contaron otros oficiales o soldados.

Ninguno de éstos tenía mayores datos al respecto ni parecía tampoco que el asunto del alférez o asimilado a alférez, les interesara mucho.

El viejo artífice Vera, maestro del cincel y verdadero artista, que vivió hasta no hace muchos años, tuvo por la vida un mal recuerdo de este asunto de los gemelos complicados tan gravemente –y del modo más simple– hasta culminar en la deserción, real o supuesta, del subteniente Sosa.

De la facilidad con que la gente desertaba de un cuartel o se perdía de vista del barrio, en cualquier momento, álzase la ratificación que la dictadura conservaba sus secretos no sólo por cauta y sutil, sino también por inescrupulosa e inexorable.

CARLOS SOTO Y SU SECRETA MUERTE

La desaparición de los hombres sacrificados a los terrores de Latorre continúa siendo el más misterioso caso de las tragedias que jalonaron el camino del gobierno totalitario de 1876-80.

Fue por razones que se expondrán luego, el caso más sensacional sobre ser el más oscuro.

Pocas de las ejecuciones de alto mandato fueron desembozadas, pero las hubo.

Eduardo Bertrán con quien se inicia la serie de homicidios fue, todos lo sabemos, herido mortalmente de arma de fuego y de puñal en la calle Washington a plena luz del día por sicarios con instrucciones precisas –un oficial y una plaza del 5º de Cazadores que mandaba Máximo Santos– que no se desempeñaron bien en el terreno.

El fin del coronel Hipólito Coronado, sorpresivamente aprehendido y atravesado de un tiro de remington, allá por mis pagos del Norte, está reconstruido para la historia como podría reconstruirlo en la hora actual, cualquier juez de instrucción.

Al capitán Juan Albarenque, en el Paso de la Herrería del arroyo Mataojo, del Salto, lo balearon de atrás, con las piernas atadas debajo de la barriga del caballo, alegando luego el socorrido cuento de que pretendía fugar.

El jefe político y el comisario seccional presenciaron la bárbara ejecución desde cierta distancia...

Del último inmolado, que fue el caudillejo Severo Ledesma, oficial de turbios antecedentes que tenía su guarida por Fray

Bentos, se conoce poco más o menos, como pereció en manos de una comisión especial enviada por vía fluvial a bordo de un buque de guerra.

En los casos de Bergara, de Mallada o de Fresnedoso, los tres desaparecidos sin saberse cómo, algo se ha conseguido penetrar en el misterio, poseyéndose aunque sea un hilo de luz insignificante, pero apreciable o estableciéndose indicios de referencia incontrovertibles.

En la desaparición y consiguiente muerte de Carlos E. Soto el velo que oculta los hechos permanece intacto, a juicio mío, a pesar de lo que pueda pensarse en contrario, por los motivos que se expondrán en el curso de este artículo.

Todo plantea en la tragedia de este conocido ciudadano nacionalista características de excepción, capaces de indicarlo con relieves propios del sangriento grupo de sus compañeros de tragedia.

Todo en el caso de Carlos E. Soto, repito, sale del padrón ordinario, empezando por el personaje en sí mismo, para terminar en la pretendida elucidación del episodio postrero.

Por lo pronto, es el único de los victimados del régimen que contó como íntimo amigo y fue personalmente adicto al Gobernador.

Bergara, Bertrán o Coronado, para citar únicamente nombres de mayor entidad, pueden catalogarse entre los enemigos reales o probables del Dictador.

Ninguno de ellos pertenecía a su rueda próxima, ni la mutua vinculación pasó nunca más allá de la camaradería de campamento o de cuartel.

Además, para cualquiera de los tres ciudadanos precitados, –estoy cierto– Latorre había sido hasta la víspera un jefe insignificante y si se entraba a una comparación de servicios y méritos, es posible que al pensar de ese modo les asistiera razón.

Al coronel Coronado la llegada de Latorre, por obra propia a

la suprema magistratura discrecional de la República, conmovió hasta la raíz sus ambiciones de caudillo.

—Yo no he de parar hasta hacerme también Gobernador Provisorio –le dijo una vez en su chacra de Santa Rosa del Cuareim al coronel correntino su tocayo Don Hipólito Acuña.

Contaba el caudillo norteño, en el antecedente violento, porque tenía garra de fiera, pero el fenómeno espiritual se reproduce hasta en los invertebrados, en presencia del mal ejemplo y del antecedente fresco.

Carlos Soto tenía destaque intelectual y social.

Era hijo de Juan José Soto, hombre de notoria figuración en las filas del partido blanco y de Etelvina Calvo, de conocida familia de periodistas; había nacido en Montevideo en 1844.

Empleado en una secretaría de Estado, hizo sus primeras armas de prensa en las columnas de **La Reforma Pacífica** (1863-64), para emigrar el año siguiente cuando el triunfo del Gral. Flores.

Después de un viaje al Paraguay, por negocios, volvió a la república como revolucionario integrante de la expedición auxiliar de Timoteo Aparicio, que bajo las órdenes de J. P. Salvañac, hizo su desembarco en las costas de la Agraciada.

En el ejército blanco tuvo destaque por su valor sereno y fue herido de gravedad en los combates librados a las puertas de Montevideo cuando las huestes de la revuelta llegaron a posesionarse de la villa de la Unión.

Por ese tiempo se hizo pública una carta del joven oficial, dirigida a sus padres en Buenos Aires, en la cual para tranquilizarlos les decía que *"habiendo en el ejército un compañero seriamente herido, el cual tenía idéntico nombre y apellido, los ponía sobre aviso a fin de que no fueran a confundirlo con su conmilitón"*.

Después de la Paz de abril de 1872, el presidente Tomás

Gomensoro, que iniciaba la política de coparticipación partidaria, designó a Soto para ocupar el consulado general de la República en Inglaterra.

En Europa, Soto contrajo enlace con la compatriota, hija del general José María Reyes, la señorita Pepita Reyes, cuya hermosura no desmerecía a la de sus otras hermanas.

Matrimonio de amor, concertado bajo las más lisonjeros auspicios, la joven señora *"ángel de bondad que debía acompañarlo en esta vida de tantos afanes"*, falleció en Londres a los dos meses de casada y a los dos meses de llegar de España, donde, según se dijo, había contraído una fiebre perniciosa.

La situación que trajo a la república el motín del 15 de enero del 75, situación a la cual, como blancos netos se adhirieron los Soto, mantuvo al cónsul en su puesto y en él permaneció Carlos hasta setiembre de 1877, en que hizo renuncia del cargo y le fue aceptada la misión con agradecimiento expreso de los servicios prestados con asiduidad y celo.

Desde entonces se radicó en Montevideo y tuvo comienzo su vinculación con el Dictador, vinculación sin más allá aparente al iniciarse, pero que tomando cuerpo día por día, llegó a transformarse en estrecha y notoria cuanto rara, tratándose de una persona del temperamento de Latorre.

Mezcla de consejero privado y de secretario, llegó un tiempo en que pudo jactarse de poseer la confianza de un hombre que, orgánicamente, desconfiaba de todos y de todo.

Simpático, dentro de cierto empaque natural, que subrayaba una elegancia sobria, adquirida en los años de Inglaterra, la figura de Carlos Soto vino a poner una pincelada de exotismo en la rueda criolla que giraba en torno del Dictador.

De dónde pudo nacer la simpatía que unió, por un par de años, a dos hombres en apariencia tan distintos, no he alcanzado a explicármelo.

Cómo pudo extinguirse y terminando con el sacrificio san-

griento del joven amigo, ultimado en un cuartel, a la vista, tal vez de Latorre, no he alcanzado a explicármelo tampoco.

Sobre la tragedia de Carlos Soto se ha escrito mucho y se ha hablado mucho también.

Existe un folleto de bastantes páginas, impreso en Buenos Aires en los días del asesinato, donde se narra arbitrariamente y por lo tanto con lujos de detalles la vida de Soto y todo lo que es posible inventar alrededor de tema tan socorrido como una desaparición inexplicable.

No dudo que haya en el opúsculo, tal o cual detalle o tal o cual pasaje más o menos real o verosímil, pero a título de documento histórico es imposible que la publicación referida se traiga a debate.

Más popular aún que la narración folletinesca porteña fue, algo más tarde, la versión cuya paternidad atribuyóse siempre al coronel Américo Fernández, dando exacto y circunstanciado relato del modo y circunstancias en que había concluido la vida del un día amigo del dictador Latorre.

Considerando la cuestión de modo superficial y sin los necesarios conocimientos, el relato de Fernández, con todo lo que tiene de teatral y suena en falso, podría merecer cierto crédito.

La primera vez que yo lo oí fue de boca del ex presidente Pedro Varela, según consta en mis apuntes históricos.

"El 15 de julio de 1905 (es decir el mismo día que hice esta anotación) *Don Pedro Varela me refirió en casa del general Simón Martínez, en la calle Daymán Nº 66, la manera como había sido muerto Carlos Soto, en los términos que se expresan más abajo".*

Según ese relato, Soto andaba en trabajos de conspiración contra Latorre, pero éste negábase a dar crédito a los díceres.

Para que se convenciera de una buena vez, los jefes a quien

el amigo del Dictador había sondeado le tendieron un lazo y a pretexto de conversar del asunto lo invitaron para una reunión secreta en el cuartel conocido por de Dragones en el extremo de la calle Sarandí.

Latorre, convenientemente oculto, debía oír de labios del mismo Soto todo aquello que se resistía a creer.

Las cosas se desarrollaron conforme al plan y cuando el confiado conspirador avanzando un poco más, parecía que iba a comprometer a alguno de los circunstantes, éstos cayeron sobre él cortándole la palabra y la vida, en el preciso momento en que Latorre surgido de su escondite les gritaba:

¡Déjenlo que hable, déjenlo que hable!

En lo narrado por Pedro Varela, se incluyen los nombres de las nueve personas que asistían al conciliábulo y fueron testigos o actores de la escena final.

Ahora bien, si se tiene en cuenta que los dichos de Américo Fernández se divulgaron después de la caída de Latorre, cuando éste emigrado en Yaguarón donde Fernández vivía a su lado, hallábase empeñado en trabajos revolucionarios a la vez que en una cruda campaña de difamación contra Santos y el grupo de jefes militares que prestaban apoyo al gobierno del doctor Vidal, la narración cuestionada pierde casi todo su crédito como relato verídico para convertirse en una relación envenenada y tendenciosa.

Años más tarde los enemigos políticos del general Máximo Tajes exhumaron o actualizaron las afirmaciones de Américo Fernández para hacer caer sobre el magnánimo vencedor del Quebracho imputaciones gravísimas aunque sin nada nuevo que pretendiese cuando menos reforzar aquellos dichos.

La relación del coronel Fernández, hablando en términos jurídicos, prueba demasiado.

Y el exceso de prueba y la falta de prueba se equivalen.

Las circunstancias y forma en que fue muerto Carlos Soto, nunca se han de establecer de modo claro según yo entiendo y en esa convicción, desaparecidos hace tanto tiempo los que pudieron deponer como testimonios, creo tiempo perdido el que se empleara en la procura de la clave.

En cuanto a que Soto pudiera haber sido sorprendido en algún paso equívoco que lo presentase como reo de inconfidencia, ya es otra cosa.

Era desde luego hombre de acción, lleno de ambiciones, muy pagado de la propia superioridad y capaz por lo mismo de mirar muy alto.

Pero era asimismo proclive a dejarse llevar por impulsos y falto, en ocasiones, de la dosis de prudencia indispensable para desarrollarse en el medio de sospechas y traiciones en que le tocaba accionar.

El régimen latorrista había entrado en ese tiempo –fines de 1878 y principios de 1879– en el período fatal de la descomposición espontánea donde vienen a concluir todos los gobiernos extralegales.

Imposible, de ese modo, que los planes ambiciosos de Soto, si en verdad existieron, no interfirieran de entrada otros planes de semejante tendencia final larga y cautelosamente anticipados.

Su red, por más finos que fueran los hilos, si principió a extenderlos, halló en el camino otros hilos más finos y no blancos sino colorados y por eso mismo más fuertes.

El asesinato de Soto cabe fijarlo con uno o dos días de diferencia entre el 31 de enero y el 2 de febrero de 1879.

El golpe santista que dio en tierra con el ensangrentado Dictador, tuvo lugar el 13 de marzo de 1880.

¿Se puede suponer que el coronel Máximo Santos por esa época no estuviera ya maquinando su plan y tuviera ganadas tal vez algunas voluntades?

Soto, enfocándolo desde ese angular, era un competidor que se ignoraba hasta dónde podía ir.

Puesta la cuestión en ese terreno bastaba con hacerlo sospechoso a los ojos de Latorre, por verdad o por mentira. Latorre se encargaría del resto.

Y fue lo que sucedió ni más ni menos.

EL COMPLOT DE LA NAVAJA ENVENENADA

La mano de los barberos debe ser algo así como el ojo clínico de los médicos.

Se nace con mano; no se hace la mano.

El ojo sagaz de Visca, que diagnosticaba al vuelo y por detalles aparentemente increíbles –pongo por caso– no se lo dio la facultad de París.

De ahí que se pondera "la mano de seda" del barbero tal, y que sea de seda.

Francisco Camargo, mozo de Paysandú y oficial peluquero en Montevideo, era una de esas manos privilegiadas.

Estaba como primer oficial en la peluquería "La Fashionable", calle 18 de Julio número 34, donde ganaba 42 pesos mensuales, y tenía un grupo de asiduos parroquianos entre los cuales el famoso Angel Firpi que era paisano de su patrón.

El presidente de la República, Teniente General Máximo Santos, por aquel año de 1885, hallábase en su palacio dado literalmente a los diablos por la manera como le había puesto la cara su barbero.

Era el ex jefe del 5º de Cazadores, hombre de cutis tan sensible a la navaja que cada afeitada diaria constituía para él un mal trago.

Barba espesa –según suelen tenerla los calvos– llena de remolinos y con canutos duros como de alambre.

Condolido de sus lamentos y recelando las proyecciones eventuales de un mal humor del olímpico amigo, Firpi, que escuchaba al Presidente, le preguntó por qué no mudaba de barbero.

—Para qué cambiar, si ya he cambiado tantos y todos son lo mismo, dijo Santos airado.

—Todos no diga –replicó Firpi,– cuando menos hasta que no pruebe el barbero que me sirve a mí... Ese sí que es lo que se llama un barbero especial...! Yo le pido que haga la prueba y le garanto...

Tanto fue el calor de Firpi en recomendar y ponderar a Camargo, que su elocuencia, juntándose al ardor que sentía Santos en la cara, dio el resultado que el adicto italiano buscaba: que hiciera una prueba el presidente.

Firpi en persona enderezó a "La Fashionable", 18 de Julio abajo a dar a Camargo, a Pancho, el familiar Pancho, la nueva trascendental de que acababa de ser nombrado nada menos que barbero del Presidente de la República, con el honor insigne y las espléndidas propinas correspondientes.

El patrón concedió a su oficial la licencia diaria menester para el desempeño del nuevo cometido, una licencia sin hora, porque aunque Santos era puntual en lo de ponerse en manos del fígaro, era hombre de largos aprontes con su negra cabellera ensortijada, sus larga pera y su afición a perfumes y brillantinas.

En esta época, para mayores cuidados de tocador, la calvicie mostraba ya sus estragos en la cabeza del presidente: la coronilla blanqueaba más que la de un cura y entradas sin proporción agrandaban demasiado la frente.

Una vez en el cargo de barbero de S.E., la clientela personal de Camargo, recibió tal aumento, que dejó su puesto en la vieja colocación, dedicándose a servir a domicilio a la gente del mundo oficial.

De Generales para abajo, y Ministros, diputados y oficialistas en general, todos querían disfrutar de las delicias de "la mano de seda" de Pancho Camargo, participando a la vez, de la inocente satisfacción de ser rasurados por el barbero de la Presidencia.

Esto, pues, ya sucedía en tiempo de Santos, probando así que nada hay nuevo bajo el sol.

Mientras tanto en el mundo político *"corrían vientos de Fronda"*.

El año 1885, se iba haciendo terrible: el problema de la sucesión presidencial llevaba anexa la guerra o la paz; los rumores de revolución se acentuaban por momentos, las precauciones del Gobierno eran notorias, respirábase pólvora.

Una mañana de esos días se afiebramiento y de rumores, presentóse en "La Fashionable" un comisario de policía, solicitando hablar con el dueño de casa. Venía a pedirle que le hiciera el favor de acompañarlo hasta el Cabildo.

No era una de esas invitaciones que pudiera tranquilizar a ninguno y por eso tal vez, el dueño de la peluquería, antes de salir con el comisario, tomó de testigos a todos, clientes y empleados, que iba al Cabildo por expreso llamamiento del jefe político.

Sin atinar a qué podía responder tal llamado estuvo el dueño de "La Fashionable", hasta el momento que compareció ante el doctor Angel Brian, que desempeñaba entonces la Jefatura de la Capital.

Interrógole éste con prolijo interés, acerca de su antiguo primer oficial Camargo, sus relaciones en la casa, sus vínculos políticos posibles, sus opiniones partidarias, sus costumbres, etc., etc.

Dijo el declarante lo que tenía que decir, tomó nota Brian de sus dichos y volvió aquel a su peluquería más a oscuras que

antes, y con la espina de saber en que enredos podría andar metido Camargo.

¡Y vaya si Camargo estaba metido en un enredo!

Estaba preso, además y eliminado de su cargo de barbero de Santos.

Camargo era blanco y, algunas veces que solía excederse en la bebida, conversaba más de lo menester.

En uno de estos malos momentos, en rueda de amigos, hablando sobre los rumores políticos circulantes, sobre si habría o no revolución, quién vendría al poder después de Santos y si éste era o no era el único estorbo para que se salvara el país de una ruina, Camargo interrumpió de improviso:

—¡Que tanto pensar en esas cosas, cuando yo el día que quiera no tengo más que envenenar mi navaja... y se acabó Santos!...

Como no todos los contertulios eran amigos, uno de ellos, oficial de milicias, que buscaba el modo de ubicarse entre los de línea, encontró muy buena la coyuntura para hacer méritos ante Santos y denunció a Camargo por su dicho.

Intervino la policía en el asunto, procediendo a las averiguaciones, arrestos y careos de estilo, con lo que está suficientemente explicada la citación del dueño de "La Fashionable".

Nada resultó, sino lo que en puridad de verdades era lo cierto: el desplante de un mozo perturbado por el alcohol.

Hubo que dar por terminada la pesquisa, sin descubrir por aquel hilo, la madeja de una maquinación.

Cierto coronel santista, jefe de una de las unidades de la guarnición de Montevideo, que conocía a Camargo desde Paysandú, influyó a su favor, garantizando la inocuidad de su navaja suave y liviana.

Pero aquella imprudencia de Pancho Camargo fue su ruina.

En la calle, sospechado y vigilado por la policía, no encontró acomodo valedero, emigró cuando los sucesos del 86 y al regreso

de Buenos Aires, vino etílico y murió al poco tiempo.

Fue él mismo así, la única e inocente víctima del complot de la navaja envenenada.

ALREDEDOR DE UN COMENTADO SUCESO: LA MUERTE DEL CAPITÁN SCHILEMBERG

Fue un funesto episodio, el más corriente: un tiro escapado de casualidad y un hombre herido de tanta consideración que apenas sobrevivió unas horas.

Sin embargo, ¡qué malla de díceres, de suposiciones y de falsedades rodeó con sorprendente presteza el fatal caso!

Es que lo natural en cualquier parte no era posible imaginarlo en la casa del general Máximo Santos.

Tan distantes de la órbita de una mediana moral, en el pasado y en el presente, el general y su gobierno, que lo anormal creíase, precisamente, lo normal.

La fúnebre teoría de fantasmas del recién concluido período dictatorial no era verosímil que rondara nada más que en torno de la almohada del exiliado coronel Latorre.

El presidente Santos, tan íntimamente ligado "a las altas justicias" de Latorre, también debía ser visitado por los impalpables personajes sangrientos.

Aquellos muertos levantados unos del piso de un cuartel, como Soto; otros venidos de una remota colina salteña como Coronado; otros salidos del agua como Fresnedoso, tenían –en la imaginación popular– que deberle una visita a Santos...

Sin embargo, vuelvo a decirlo, el episodio de la muerte del Capitán Schilemberg, conforme va a verse, no traspasó el límite de un desdichado suceso casual al que el presidente de la República fue totalmente ajeno.

El apellido del capitán Schilemberg, víctima del accidente de

armas en casa de Santos, corría transformado o españolizado si se quiere, en Chilaber.

Así firmaba el interesado, y de ese modo, a veces con el añadido de una t final, se le encuentra en los registros y papeles oficiales.

La identidad de apellidos ha sido causa que se emparentara equivocadamente a este capitán Don Alberto con el el coronel Martiniano Chilaver el esforzado y voluble artillero argentino que tantas veces cambió de casaca partidaria, para concluir fusilado arbitrariamente por Urquiza después de Caseros.

Alberto Schilemberg era de nacionalidad suiza, creo que natural de Zürich. Venido al Río de la Plata en 1868, pasó a la República después de vivir en la Argentina donde prestó servicios militares.

El 24 de octubre de 1876, ingresa en nuestro ejército como subteniente.

Alto, rubio, robusto y de finos modales distinguióse pronto entre sus compañeros.

Teniente 2ª en 1879, Santos, que le tomó alto aprecio, lo asciende a ayudante mayor al año siguiente, enviándolo al 5º de Cazadores.

Inteligente y con bastante ilustración, este mismo año 1880, por el mes de julio, interviene en un ruidoso incidente. En respuesta a los términos depresivos prodigados al ejército por Washington P. Bermúdez en su periódico **El Negro Timoteo**, Schilemberg insertó en **La Nación**, órgano oficialista, una permanente concebida en términos violentísimos.

Como la publicación, aunque "garantida" conforme se estilaba entonces, no tenía firma al pie, Bermúdez aludió a ella como obra de un testaferro.

Entonces Schilemberg, dando la cara, desafió al director del **Negro Timoteo**, enviándole como padrinos al teniente coronel José Gómez y al mayor Mariano Sabat.

Bermúdez los recibió en su domicilio sin que lograran arribar a ningún acuerdo.

Los padrinos acusaron al periodista de haberlos amenazado con un revólver.

Bermúdez dijo que en vez de ir como padrinos habían ido a asesinarlo.

Schilemberg, ante tal afirmación, confirmó en **La Nación** la calidad de padrinos suyos que investían los emisarios, añadiendo *"que si le había hecho el honor de mandárselos era únicamente para no ensuciarse las manos pegándole unas bofetadas!"*.

Después de un paso semejante las acciones gubernistas del Ayudante Mayor subieron notoriamente como es natural y dada la índole bravía de entonces.

En mayo de 1881, elevado al grado de capitán, Schilemberg pasa a desempeñar funciones de sub-delegado de policía en Santa Lucía, Canelones, de donde vuelve a la Capital, en 1882, designado Ayudante de la Presidencia.

Desempeñando esas funciones en casa de Santos, en la calle 18 de Julio entre Río Negro y Paraguay, y en momentos en que el su teniente Manuel Loza (perteneciente al 5º de Cazadores, que hacía guardia en el domicilio presidencial) le enseñaba una pistola rémington que venía de adquirir, quiso la mala suerte que se le escapara un tiro yendo a herir a Schilemberg en pleno pecho.

Un proyectil de grueso calibre, salido de un arma de precisión, causó estragos terribles.

El presidente, que iba a sentarse a almorzar cuando sonó el tiro, acudió corriendo y levantó personalmente a su estimado e infeliz ayudante, cubierto de sangre.

Conducido en un choche Santos al hospital de Caridad se alojó al herido en una de las "habitaciones de pudientes". Allí le practicaron una prolija cura el cirujano mayor del Ejército y médico particular de Santos doctor Julio Rodríguez y el doctor

Luis M. Fleury eminente profesor de la casa.

Imposible forjarse ilusiones: los grandes vasos pulmonares lesionados configuraban un caso mortal.

Santos en compañía de los generales Tajes y Pagola (ministro de Guerra e Inspector General de Armas, respectivamente), del jefe político de la Capital Francisco León Barreto y de varios edecanes, constituyóse luego junto al herido.

A las 6 de la tarde del 6 de mayo de 1883 falleció el capitán Schilemberg confirmando el pronóstico facultativo.

El cadáver fue velado en casa del secretario de la Presidencia, y Santos, dándole una postrer muestra de distinción, dispuso que su ayudante reposara en el panteón suyo, en el Cementerio Central.

Encabezado el duelo por el General Presidente, demás está decir que lucido cortejo acompañó los restos: legisladores, altos funcionarios y, desde luego, la mar de militares brillantes y galoneados conforme era grato a Santos.

Pocos días después se confirió al finado el empleo de sargento mayor de Infantería con antigüedad del 4 de mayo.

¿Qué se podía inventar, qué era dado tejer, a qué daba asidero un suceso así elemental y claro?

Sobre otras muchas especies inverosímiles e inadmisibles, una sobre todo tomó cuerpo: Schilemberg tenía un secreto.

Y como todos los subalternos o extraños que en esas épocas poseían un secreto existía interés en que se lo llevaran pronto consigo.

Lo del secreto del capitán Schilemberg entiendo que es una necedad. De lo otro, algo había de cierto cuando la ocasión lo requería.

En el asesinato "dirigido" del comandante Romualdo Castillo en Paysandú, acto preliminar del motín del 15 de enero, por ejemplo, un tanto de eso sucedió con los ejecutores materiales del crimen.

UN DESAFÍO TRÁGICO

Unas de estas tardes, yendo al pintoresco pueblo de Santiago Vázquez –en la barra de Santa Lucía– cuando nos acercábamos al paso de la Arena sobre el arroyo Pantanoso, el amigo que iba al volante, aminorando la marcha me dijo:

—Allá, después de aquella casas amarillas, fue donde se batieron Paul y Angulo y Romero Giménez.

—No hace muchos años, agregó, vivía por el antiguo camino de Fontana un viejo, a quien yo conocí, que había sido testigo del duelo...

Fue un lance de armas sonado y trágico, que se concertó en Buenos Aires, lugar de residencia de ambos contendientes, y que epilogó aquí.

Los dos adversarios eran periodistas, los dos españoles y los dos republicanos, "antiguos compañeros de armas y hermanos de causa" según rezó una gacetilla de la época.

Habían tenido una destacada actuación en la Península en los sucesos caóticos del final del período Isabelino y en los días que subsiguieron a la Gloriosa.

Romero Giménez entró en la política después de abandonar las órdenes religiosas.

Paul y Angulo, director de **La Igualdad** y de **El Combate**, había herido en un desafío a Felipe Ducazcal, poniéndolo en trance de muerte.

El viejo testigo del camino Fontana tenía dado a mi amigo varios pormenores interesantes y de alta sugestión para su alma paisana y simple. Se acordaba, por ejemplo, del hombre delgado, alto, buen mozo, y de bigotito, de levita, igual que los otros, a quien le habían lavado una herida "en la caja del cuerpo" y rociado la frente con agua de un cercano manantial...

Se acordaba del otro, del heridor, que sacudía la cabeza y movía nerviosamente las manos...

El no sabía ni quienes eran ni de donde venían: los vio llegar después de medio día en dos coches y serían siete u ocho...

Los detalles de aquel testigo casual e ingenuo encajaban en la realidad de los sucesos.

Romero Giménez sufrió un desvanecimiento al poco rato de herido, circunstancia que puso en alarma a su médico el Dr. Herrero y Sala, y le mojaron el rostro con agua tomada de allí nomás, agua fría de agosto.

Paul y Angulo lamentó las trágicas consecuencias del lance en palabras altas, abominando de aquella maldita pistola que alzaba tanto.

Encuentro pactado en duras condiciones, como duras eran las ofensas que lastimaban el honor del director de **El Correo Español**, debió sin embargo haber concluido, sin sangre, después de cruzarse las primeras balas.

Para el segundo tiro las circunstancias habían aumentado en gravedad pues los duelistas debían avanzar hasta quedar a treinta pasos.

Romero Giménez fue herido en el lado derecho del tórax, sin orificio de salida, repuntándose la herida gravísima desde el primer momento, no obstante la entereza y aspecto general del periodista.

Conducido a la casa del doctor Herrero y Sala, en la calle

Cerrito número 158, allí estuvo desde el 13 de agosto, fecha del duelo, hasta su muerte ocurrida el domingo 22, a las 5 de la mañana.

Las alternativas del estado del herido, mantuvieron suspenso el espíritu de dos sociedades, pues tanto en la Argentina como en el Uruguay una gran parte de la opinión vivió emocionada, con el histórico lance.

El día 16 las esperanzas de reacción eran grandes atendiendo al aspecto de la herida y al estado de Romero Giménez.

Con todo el 17 por la noche, el Dr. Demetrio Aguirre declaró que el estado era *"por demás gravísimo"*.

Esta facultativo y sus colegas Dres. Azarola, San Pedro y Serratosa, habíanse unido con el doctor Herrero y Sala, médico de cabecera, para atender al herido.

Ignoraban los facultativos a ciencia cierta la localización del proyectil en el tórax y la herida presentábase infectada.

La cirugía de entonces estaba muy lejos de contar con los recursos de ahora.

Decidieron los médicos drenar los productos morbosos del abceso pleural que venía revelándose mediante un aparato nuevo y en crédito, el aspirador de Dieulafoi, pero el moderno ingenio fracasó, debiendo procederse entonces a la dilatación de la herida, método primitivo, doloroso y lleno de riesgos de nuevas infecciones.

Al fin de este trabajo de los doctores, el estado de Romero se agravó tanto que al caer la tarde del sábado 21, se reputó desesperante.

Porción de amigos y correligionarios que habíanse trasladado de Buenos Aires a Montevideo para estar al lado del desdichado duelista y prodigarle sus cuidados hacían una corona alrededor del lecho del periodista expirante.

A las doce del día 23 de agosto por ante el Juez de Paz de la

segunda sección de Montevideo, D. Cipriano Martínez extendióse el certificado de defunción con el número 382.

Había muerto la víspera. Hacen la declaración Juan C. Vivo, español, y Estanislao Muñoz, argentino, exhibiendo un certificado de causa mortis –que no se transcribe– suscripto a la vez por los doctores Herrero y Sala y Aguirre.

Añadieron que el muerto era hijo de Enrique Romero y de María Giménez, español, periodista y de 40 años.

Que era casado con Eloísa González y que dejaba una hija del mismo nombre que la madre.

El cuerpo preservado como para el traslado –embalsamado según se usa decir todavía– lo embarcaron en el vapor Júpiter de las Mensajerías Fluviales el 23 a las 4 y media de la tarde.

Más de seiscientas personas entre las cuales contábanse delegaciones de las sociedades españolas y logias masónicas condujeron al periodista muerto en su último paso por las calles de Montevideo.

El Júpiter (los vapores salían entonces a la tardecita) enfiló hacia Buenos Aires.

En el salón principal se había preparado la capilla ardiente.

En pleno estuario una larga pitada de saludo anunció alta la noche, que se cruzaba con el vapor Saturno, de la misma compañía en el cual el propio día del duelo había venido a la capital uruguaya Romero, Paul y sus acompañantes.

La policía uruguaya se interesó en aprehender a los que habían intervenido en el desdichado desafío buscando a los padrinos y llegando hasta aprender a cierto caballero español de apellido Rodrigo, que nada tenía que ver en el asunto.

Todos los que estaban más o menos implicados en la cuestión habíanse apresurado a volver a Buenos Aires, donde estaban exentos de toda responsabilidad penal tratándose de un caso acontecido en tierra no argentina.

Temióse que los compañeros de Romero Giménez en **El Correo Español** cumplieran las amenazas que habían fulminado contra Paul y Angulo, caso de que el director llegara a morir de su herida.

Nada sucedió sin embargo.

Paul y Angulo, después de largos años de vida agitada a través de media América, vino a fallecer en París el 23 de abril de 1892.

Un día escribió: crueles desengaños habían entenebrecido su existencia: *"He sufrido tanto en este mundo que alguna vez se me ocurre pensar ¿seré yo malo?"*...

POR QUÉ NO LO FUSILARON A CARBAJAL

José Carbajal, alférez del ejército, que llegó a detentar el decanato de los presos de la Penitenciaría, ha sido, sin duda, el más popular de los reos habidos en el país.

Su popularidad siniestra, en 1882, pasó las fronteras de la nación en alas de aquel gran escándalo internacional conocido por el "Asunto de Volpi y Patrone".

Carbajal, nativo del departamento de San José, contaba 36 años entonces.

El 17 de febrero del 82, siendo como las siete de la tarde, el dependiente de un cambio ubicado en la calle Juncal, casi al concluir la recoba en dirección a Rincón, fue asesinado, siguiéndose al crimen el robo de una cantidad de dinero.

La víctima, de nombre Juan Betancort, era un jovencito que no había cumplido 18 años.

Aprehendido Carbajal por vehementes sospechas, denunció como sus cómplices a los italianos Rafael Volpi y Vicente Patrone.

Llevada hasta plenario la causa de Carbajal, éste fue condenado por el juez doctor Joaquín del Castillo *"a la pena ordinaria de muerte, por fusilamiento y con calidad de aleve"*, el 11 de junio de 1882.

El 25 de setiembre del mismo año, el Tribunal de Apelaciones de 2º turno, compuesto por los doctores Hipólito Gallinal,

Lindoro Forteza y Rosendo Otero, confirmó la sentencia de primera instancia.

El general Máximo Santos, presidente de la República, puso el cúmplase a la sentencia con fecha 26 de setiembre.

Carbajal entró en capilla el miércoles 27 a las 7 de la mañana para ser fusilado el viernes 29 a la misma hora.

El cumplimiento de la sentencia dispuesto en el patio de la cárcel del Crimen (la que después fue Cárcel Correccional en la calle Yi) considerábase como una cosa sin remedio y, grande fue la sorpresa de todos cuando la víspera del fusilamiento, ya avanzado el día, se expidió por el Ministerio de Gobierno un decreto suspendiéndose la ejecución del reo Carbajal hasta nueva orden...

Con idéntica fecha el presidente Santos había dirigido una nota al Superior Tribunal, haciéndole saber que de acuerdo con las facultades que le concedía la Constitución de la República, hallaba *"motivos grandes y poderosos"*, si no para ejercer el derecho de indulto, sí para suspender la ejecución *"por las razones fundamentales"* que pasaba a exponer.

"Estando a la propia sentencia del Tribunal, decía Santos, hay dos individuos seriamente complicados en el crimen que motiva el supremo infortunio de Carbajal: desde el primer momento la opinión y la prensa señalaban a esos mismos individuos como tales cómplices, llegando hasta publicar sus malos antecedentes.

Buscados y presentados a V. E. –se argumentaba más adelante– los cómplices del crimen que arrastra al patíbulo a Carbajal, muerto éste, ¿podrían carearse los delincuentes y responder a las investigaciones de los jueces?

Por estas razones y otras semejantes el Poder Ejecutivo suspendía simplemente una ejecución que podía impedir hasta oír la resolución definitiva del Tribunal.

En realidad la sentencia del Tribunal confirmando la de

muerte pronunciada por el doctor Castillo, encerraba una serie de considerandos bastantes para justificar la actitud de Santos.

Volpi y Patroni, puestos en libertad absoluta bajo la presión de la reclamación italiana y el alboroto de opinión ocasionados por las torturas de que habían sido víctimas en manos de la policía, no venían a resultar –según las actuaciones sumariales– tan ajenos de culpa como es corriente creerlo.

Tanto Patroni como Volpi habían caído en graves contradicciones, habían afirmado cosas que luego no llegaron a probarse, existían testigos que los acusaban a punto de que aún en el supuesto de no ser partícipes en la comisión del delito principal del asesinato y robo, quedaba en pie el que pudieran ser reos del concierto para cometerlos y coparticipantes en distribuirse el producto del robo.

De este modo los dos italianos a quienes es corriente no considerar sino bajo la faz lastimosa de víctimas de la barbarie policial, dieron motivo para pensar que no fueron solamente víctimas.

Su conducta en la cárcel era entonces muy buena.

Poco tiempo después obtuvo la libertad y murió libre, reintegrado a la sociedad, y firme, hasta la última hora, en asegurar que él no había sido el matador de Betancort, explicando que su confesión era hija de sugestiones superiores, a mérito de las extraordinarias circunstancias que rodearon el asunto.

Pero, verdad o mentira, ya habían salido en libertad completa y se habían ausentado del país...

Conocido por la Dirección de la Cárcel del Crimen, el decreto suspensivo de la sentencia capital, Carbajal, que llevaba tantas horas de capilla, fue librado de los grillos y devuelto al régimen corriente en el presidio.

Abierto el paréntesis, le pareció a Santos *"que se iba contra*

los sentimientos de humanidad de un pueblo entero" contribuyendo además un martirio al que no había derecho, si se mantenía a Carbajal en la incertidumbre de una ejecución en suspenso.

Y atendiendo a esas consideraciones solicitó por mensaje al Cuerpo Legislativo que mientras no se sancionara el Código Penal, la pena inmediata a la de muerte, que entonces era la de diez años, se fijara en veinte años de trabajos forzados, que podría reducirse a quince si el penado observara buen comportamiento, dando señales irrecusables de su corrección moral.

Salvó, así, José Carbajal de recibir cuatro tiros de rémington...

En setiembre de 1908 el periodista Angel S. Adami, lo visitó en la Penitenciaria. El sujeto endeble y poco simpático de 1882, estaba transformado en un hombre de robusta contextura, de rostro abierto y mirada inteligente.

UNA MUERTE EN LA CASA DE SANTOS

El general Francisco Belén, no murió precisamente en olor de santidad. Es probable que no fuera ni mejor ni peor que muchos hombres de su tiempo, pero es el caso que la mala fama después de acompañarlo hasta la sepultura, se sentó por allí y quedó haciendo guardia, cuando tantas veces se vuelve a su casa después del entierro.

Podría tratarse de un cúmulo de antecedentes desfavorables.

Pasaban sobre Belén, efectivamente, su intervención directa en las inexcusables ejecuciones de Gómez, Braga y Fernández, en Paysandú; algunas fechorías más que no vienen al caso detallarlas y, para coronamiento, el hecho notorio de que era trigamo.

Sus mujeres, por orden de número, se llamaban Francisca Oliver, Irene Pizarro y Geralda Silva.

Quiero pensar que su trigamia debía haberle valido al general misericordia antes que inquina, pues no es liviana cruz tener que entenderse con tres mujeres al mismo tiempo.

Sin embargo como todos sabían que dos de las esposas residían en el extranjero, lo consideraban en último término en la situación de los maridos corrientes.

Llamábasele a Belén, popularmente, Pancho Belén o con el apodo del Indio Belén.

En este último caso era apodo sobre apodo, pues Belén no se denominaba Belén sino que su legítimo apellido era Barrionuevo.

Ya entrado en años, Belén dio mucho que hablar merced a un grave hecho de sangre ocurrido en la misma casa del Presidente de la República, general Máximo Santos, de quien Belén era uno de los edecanes.

Sucedió el caso el 19 de enero de 1884. Entonces el general presidente vivía en la calle 18 de Julio, entre Río Negro y Queguay (que así se llamaba antes la actual calle Paraguay), en un edificio de altos demolido no hace muchos años. Era poco más de medio día cuando se presentó en casa de Santos el comandante Fernando Flamand, pidiendo para hablar con el presidente.

Santos estaba almorzando con unos amigos en ese momento,.

Fernando Flamand era un jefe de fama y antecedentes comparables, sin violencia, a la de Pancho Belén. Más ilustrado que éste, desde luego, tenía más pasta de esbirro asimismo. Flamand no andaba bien con el Presidente y se le acusaba de lo que en lenguaje de cuartel se llama "murmurar".

Por eso causó extrañeza a la gente del cuarto militar de S. E. que se presentara por allí a tales horas e insistiendo en su propósito de hablar a Santos.

Belén le hizo saber que el general no podía recibirlo, pero Flamand porfió que lo anunciara.

Después de un vivo cambio de palabras subieron ambos hasta el descanso de la escalera, donde había una puerta chica por la cual se descendía al cuerpo de guardia y cuarto de edecanes situado en la planta baja.

A poco de estar allí sintióse desde el zaguán ruido de voces y alboroto de lucha, llamando a enterarse de lo que sucedía a los ayudantes Latapie y Márques y al oficial de guardia Loza.

La tragedia estaba consumada; Flamand en el suelo mortalmente herido y Belén de pie, sin kepis, empuñando una daga colorada de sangre.

Noticioso del lance, acudió apresuradamente Santos con sus

compañeros de almuerzo y, en su presencia Belén entregó la daga al general Manuel Pagola, Inspector General de Armas, uno de los comensales.

Comprobóse sobre el terreno la muerte de Flamand así como la fractura del dedo medio de la mano izquierda, que presentaba Belén.

Según las declaraciones del matador, y por ella había que pasar, pues no existía testigo presencial alguno, indignado el comandante por los reproches que le hiciera Belén acusándolo por hablar mal del Presidente, y tratándole de mal agradecido, Flamand se le vino encima con el bastón enarbolado.

Paró el edecán el golpe con el brazo izquierdo –sufriendo entonces la fractura del dedo– y con la derecha le asestó dos puñaladas, una de ellas encima del corazón.

Esta riña fatal y sin testigos, ocurrida en el domicilio del Presidente, dio motivo a los más diversos comentarios, llegando a decirse que Flamand había sido llamado a la casa de Santos intencionalmente, para que Belén le buscara camorra y lo matara sobre seguro.

No cabe tomar en cuenta, por supuesto, ninguna de estas hipótesis, antojadizas o temerarias, dictadas por las pasiones del momento y por la enemiga que se le tenía al jefe del gobierno que, al fin, parece que no era tan malo como creíamos...

De acuerdo con los resultados del sumario, y en virtud de la socorrida y milagrosa verdad legal, la muerte de Flamand apareció configurando un caso de legítima defensa y Belén fue absuelto.

Quiero narrar ahora la explicación del suceso tal como se la dio el mismo Belén a Eduardo Olave, muerto hace pocos años en un alto empleo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La noche del velorio de Santos, Olave, un mozalbete entonces, se encontró con Belén en el patio de la casa mortuoria. Eran

antiguos conocidos por haberse visto varias veces en la estancia del Colorado, la estancia del general presidente, situada a las puertas de Montevideo.

Belén parecía estar de buen talante y la conversación rodó por diversos temas hasta el momento en que a Olave se le ocurrió traer a cuento el sucedido de Flamand, diciéndole –a riesgo de que el Indio le diera un moquete– *"y entonces, general, ¿cómo fue la cosa?"*.

Belén, con la mayor tranquilidad y sin asomo de violencia ni de sorna, le respondió textualmente:

—*"Mirá; hacía mucho tiempo que no nos veíamos. Yo le di un abrazo, lo apreté un poco, le dio una tos convulsa y se murió"*.

Y con esta respuesta, Belén puso fin a la charla, dejándolo a Olave sin asunto.

TODAVÍA EL ATENTADO DE ORTIZ

Bernardo F. Aleman, oficial del ejército formado en el Regimiento de Artillería de Campaña y que luego –siendo teniente– abandonó la carrera, tiene en libro de que es autor y se titula "Relatos Militares (Recuerdos del Cuartel)" un último capítulo en que habla del atentado del 17 de agosto de 1886 contra la vida del capitán general Máximo Santos.

La obra, de 155 páginas, fue editada en Buenos Aires en 1901 pero Aleman residía entonces en Santa Fe donde está fechada en febrero del propio año la dedicatoria al coronel Angel de León, al cual, pese a estar separado de la carrera de armas continúa llamando su querido jefe y amigo.

Los dichos del teniente Aleman traen interesantes noticias y exactos pormenores de orden militar interno –diré así– vigentes en 1886 y contienen asimismo algunas aseveraciones que se puede rectificar.

Ejemplo de los primeros:

"Por aquella época acostumbraba el Estado Mayor General del Ejército a poner a disposición de la Jefatura Política de la Capital las fuerzas del cuerpo de la guarnición que estuviera de ***retén*** *con el objeto de que prestara servicio en los teatros donde hubiese función, ayudando a la policía y aun a los bomberos en caso necesario.*

La noche del 17 de agosto se hallaba de retén el Regimiento 1º de Artillería y en cumplimiento de la Orden General del día, a eso de las siete de la noche, se formó el cuerpo en la plaza de armas del cuartel, el Ayudante dividió las fuerzas que debían ir a cada teatro y poniéndolas a órdenes de sus respectivos oficiales, marcharon a su destino".

Luego de narrar la escena del atentado, cuando Gregorio Ortiz disparó su revólver contra el Capitán General continúa Aleman:

"El general Santos, con el rostro bañado en sangre, pero dueño de sí mismo ya, y con toda entereza, dio orden de ser conducido nuevamente a su casa, y en tanto el criminal a favor del tumulto ***in crescendo*** *se dio a una precipitada fuga por Ituzaingó hacia Piedras, creyendo segura su salvación, pues el sargento de órdenes del general, al darse cuenta del hecho se tiró al suelo del pescante del coche, pero con tan mala fortuna que cayó enredado en el sable y a no haber sido por el cabo Gard, Gregorio Ortiz hubiera podido escapar, pues se decía que tenía caballos listos para la huida".*

Cuando Ortiz se apercibió de que era perseguido, yendo por Piedras en dirección a Treinta y Tres y a mitad de cuadra se dio vuelta y le hizo a Gard un disparo de revólver. El proyectil –prosigue– no dio en el blanco y viéndose perdido al doblar por la última de las calles se suicidó.

Estos detalles omitidos en el somero relato que hice del atentado en mi libro **Gobierno y Epoca de Santos** pudo haberlos obtenido Aleman del propio cabo Gard y en lo que se relaciona con el disparo efectuado por Ortiz para cubrir la retirada, los hallo corroborados con las constancias de autos.

Existen tales actuaciones en el Juzgado L. de Crimen de turno con la siguiente carátula que copio a la letra:

Montevideo, agosto 17 de 1886

Nº 53, fs. 392

Sumario criminal instruido con motivo del homicidio frustrado en la persona del Ex. Sr. Presidente de la República Capitán General Don Máximo Santos, cuyo autor fue Gregorio Ortiz, que después se suicidó.

Juez Dr. Castillo.

Actuario: Escribano Furriol Sobreseída.

En la diligencia respectiva se expresa que el arma agregada es un revólver Buildog de 12 milímetros, aproximadamente, con tres cápsulas vacías y dos llenas. Además adjúntanse cinco balas que Ortiz llevaba en los bolsillos.

La cuenta de los proyectiles estallados es clara: el primero hirió a Santos, el segundo erró al cabo Gard, el tercero lo utilizó contra sí mismo el joven agresor.

Pero donde el teniente Aleman se halla equivocado, según entiendo, es en la parte de su relato, donde dice:

"Cuando todo estaba consumado, llegó el ordenanza del General que por fin había conseguido desenredarse del sable y cometió la hazaña de sacar su pistola y disparar los dos tiros sobre el cadáver del alférez Ortiz".

Tengo por materialmente imposible que habiendo recibido éste dos balazos fuera de que de propia mano presentaba en el cráneo, no constara en el reconocimiento del médico de policía, Dr. Florentino Felippone, que examinó el cadáver en seguida de los sucesos.

Compareciendo dicho facultativo ante el juez Castillo y el jefe político Dr. Angel Brian reunidos en el Cabildo, a las 10 y media de la noche del 17 procedió –dicen los autos– al examen del cadáver *"resultando tener una herida en la sien del costado derecho".*

Podría objetarse que se pretendió ocultar lo de los disparos

del ordenanza sobre el agresor ya muerto, pero esta objeción es pueril.

¿Qué interés habrían tenido las autoridades en esconder una acción vituperable pero tal vez irreflexiva en la cual no les iba nada?

¿Sabía acaso el ordenanza, siempre en la hipótesis de que hubiese descargado su arma, si Ortiz estaba realmente muerto? Esto era suficiente para disculparlo.

La rectitud profesional del Dr. Felippone –por otra parte– lo pone a cubierto de que se hubiera prestado a dar un informe que no se ajustara a la realidad de los hechos.

Pero existe, a mi criterio, una prueba concluyente y superior a todas.

Y esa prueba es el testimonio honrado e intachable de Juan Fitz Patrick que fotografió a Gregorio Ortiz muerto, con el mismo traje y conforme estaba vestido en el momento de agredir al Capitán General.

Están narradas en mi libro bajo el título "La última fotografía de Ortiz" las emocionante circunstancias en que Fitz Patrik impresionó sus placas con las primeras luces del 18 de agosto en el patio de la Jefatura.

Dos bocas abiertas en el cuerpo del infeliz suicida –cuatro tal vez– ocasionadas por los disparos del ordenanza hechos a quemarropa tenían obligatoriamente que haber sido notados por el fotógrafo y, además, aun aceptando que habiendo reparado en ellas Fitz Patrik se hubiese abstenido de mencionarlas por motivo cualquiera ¿cómo la máquina fotográfica inaccesible a la **razón de estado** y frío espejo de la verdad no iba a presentarnos las huellas de los balazos en esos negativos claros y detallados que abarcan todo el sujeto excepto las extremidades inferiores?

Pienso que Aleman se hizo eco, sin el necesario contralor, de una versión que consta circuló en los primeros momentos.

"Luego que el general Santos estuvo aliviado –siempre es el ex teniente quien tiene la palabra– hizo una visita a nuestro Regimiento con el expreso objeto de conocer al cabo Bard y al soldado que lo sostuvo al recibir el balazo de Ortiz.

Al cabo Gard lo obsequió con cien pesos oro y a más ordenó fuera ascendido a sargento 1º, cosa que se efectuó el mismo día y al soldado le hizo un regalo en dinero.

A los pocos días también, se leyó en la Orden General el ascenso del alférez Ricardo J. Martínez a Teniente 2º".

Martínez mandaba la guardia de la artillería de servicio en el teatro Cibils la noche del 17 y acudió el primero en auxilio del general herido.

De la lectura del sumario resulta que las primeras prisiones ordenadas por la policía fueron hechas en personas sospechadas nada más que por supuestos vínculos de parentesco con Ortiz.

Así aparece conducido al Cabildo el capitán Bibiano Ortiz, domiciliado en el Camino Suárez ciudadano de quien Gregorio decía ser sobrino, hijo de un hermano suyo, de nombre Saturnino.

Toda una familia que vivía en la calle Agraciada, por las cercanías del Paso del Molino, apellidada Viriolo fue presa sin excluir un menor llamado Abdon.

Julián Viriolo, que aparece también con el apellido Pérez, estaba casado con la señora Corina Ortiz, con la cual el heridor del Capitán General afirmaba estar igualmente emparentado.

Ninguna conclusión pudo sacarse de estas pesquisas.

A tales detenciones subsiguieron inmediatamente pues el sumario y los interrogatorios; con presencia del fiscal de crimen Dr. C. Muñoz Anaya, se llevaron con rapidez vertiginosa, siguieron luego las de un grupo de estudiantes salteños a los cuales Ortiz solía visitar yendo a tomar mate alguna vez al cuarto en que vivían.

Por tal motivo de sospecha cayeron en la redada, detenidos hasta obtener libertad bajo fianza Eduardo Martínez García y Bernardo Silva y Rosas que cursaban derecho y Juan P. Bessio que seguía medicina. Valentín Silva y Rosas, hermano del segundo también fue preso.

Pronto, por iguales sospechas de relación, se aprehendió a los hermanos Pagola y a la señora viuda del general del mismo apellido, la cual fue tratada con todo género de consideraciones, manteniéndola en las dependencias de la comisaría de órdenes de la Jefatura.

Después sigue una lista de sospechosos y sospechados que resultaría demasiada larga y finalmente el celo de la Justicia y de la Jefatura culminó en una prisión en masa de periodistas y políticos opositores por si se estaba en presencia de una conspiración.

Santos, como se sabe, puso fin a estos excesos autoritarios con su famosa carta del 24 de agosto en la cual expresaba al juez Castillo sus deseos de que dentro de las normas de ley y en la esfera de sus atribuciones cerrase los obrados, poniéndose en libertad a todas las personas que aun continuaran detenidas.

Para concluir deseo dejar sentada una vez por todas la verdad acerca de la carrera militar de Gregorio Ortiz a quien suelen adjudicársele las más antojadizas situaciones en el escalafón del ejército.

Conforme a los libros del Estado Mayor, la carrera de armas de Ortiz es como sigue:

1883. Julio 2. Pasa de soldado distinguido de infantería a Sub-teniente de la misma.

1884. Enero 12. Habiendo sido sumariado el Superior Gobierno de conformidad con el Sr. Fiscal y el Auditor de Guerra ha dispuesto sea dado de baja absoluta del Ejército.

1884. Marzo 31. Reincorporado como Alférez por orden del Superior Gobierno.

1886. Abril 21. Dado de baja en virtud de haber renunciado su empleo.

Me falta dar con el sumario de 1884.

UN DUELO DE HACE MEDIO SIGLO

La muerte de uno de los protagonistas, hizo actual en el recuerdo de mucha gente, un paso de tragedia que conmovió a Montevideo repercutiendo en todo el país, hace cuarenta y cinco años.

El muerto es el general Guillermo Ruprecht; el episodio, su fatal duelo con el teniente Joaquín Tejera, lamentable encuentro de armas efectuado en las primeras horas del 28 de octubre de 1893.

Nada obsta –como dicen las licencias de la censura eclesiástica– para referir en páginas periodísticas de hoy lo que se divulgó medio siglo atrás en toda la prensa del Río de la Plata.

Nada, ni el reparo respetable de traer al ánimo del duelista sobreviviente una reminiscencia ingrata.

El duelo de 1893 llamado por un diario *"duelo de verdad"*, tuvo que resonar conforme queda dicho más arriba. Sobre tratarse de hechos insólitos en la vida de entonces, los escasos lances concluían casi siempre con un apretón de manos entre los adversarios.

Para hallar un precedente al que nos ocupa era preciso remontarse al año 1866, cuando José Cándido Bustamante mató en desafío a Servando Martínez.

Otro más próximo de consecuencias fatales, el de Romero Giménez con Paul y Angulo, había sido entre periodistas extranjeros venidos a batirse de Buenos Aires, muriendo el primero de ellos días después.

Camaradas y compañeros en el mismo batallón de cazadores Nº 1, que estaba al mando del coronel José Amuedo, los tenientes primeros Joaquín Santana Tejera (aunque no usaba sino el segundo apellido) y Guillermo Ruprecht, una incidencia de índole mínima en su origen pero magnificada después hasta configurar una grave ofensa ante *"el honor militar"*, parece haber sido la causa que llevó al terreno a los dos jóvenes oficiales.

"Arranques de pundonor mal entendido" llamó **El Nacional** a los motivos del duelo.

Tejera y Ruprecht eran egresados oficiales del Colegio Militar con calificadas notas. Tejera, que se había distinguido por su contracción al estudio y su dedicación a las lecturas, formaba entre los redactores del semanario militar **El Ejército Uruguayo**.

Nacido en El Tala, Canelones, en mayo de 1867, era el único sostén de varios hermanos menores que a su muerte quedaron en tal desamparo que se abrió una suscripción pública a favor de ellos.

El incidente original no trascendió ni remotamente en escándalo y la tramitación del duelo fue tan sigilosa que las cosas se conocieron recién a último momento.

Algo sospechaba, sin embargo, el coronel Amuedo, cuando a las 11 de la noche del 27 de octubre la comisaría del Sud llevó a su conocimiento *"que un particular había dado cuenta que el teniente 1º Eduardo Montautti había estado hacía una hora antes en el almacén de Pedro Musso, esquina Maciel y Santa Teresa y recogió de dicha casa un paquete conteniendo pistolas o revólveres"*.

Confirmado que se trataba de un duelo, Amuedo hizo tomar noticia inmediata de los oficiales que estaban en el cuartel, comprobando la falta de Montautti, los tenientes primeros

Ruprecht y Tejera y el sub teniente Gerónimo Falco *"todos los cuales habían salido sin su consentimiento"*.

Trasmitida la nueva a la Jefatura Política, Federico Díaz, secretario del jefe, le hizo saber, poco después el duelo de sus tenientes efectuado en los alrededores del Paso del Molino, encontrándose uno de ellos gravemente herido.

Efectivamente, poco más de las doce, amaneciendo para el 28 de octubre, los duelistas con sus padrinos y médicos estaban constituidos en La Teja, junto al cementerio del mismo nombre.

Como punto de reunión tenían señalada previamente la Confitería Americana, del Paso del Molino, donde todos en rueda no dieron por cierto la impresión del motivo que hubiese podido congregarlos.

Apadrinaban a Tejera el teniente Eduardo Montautti y el subteniente Gerónimo Falco, y a Ruprecht el teniente Carmelo Ventura y el señor Carlos Garolini.

Los respectivos médicos eran los doctores Emeterio Camejo y Antonio Gandolfo.

Según las condiciones establecidas en el acta Nº 1 las armas serían pistolas de duelo, ambas cargadas, a disparar simultáneamente a diez pasos de distancia *"continuando hasta que a juicio de los representantes de ambos quedase satisfecho cumplidamente el honor"*.

La distancia de diez pasos no fue, según parecía surgir del acta, de duelista a duelista, sino medida desde la boca de las pistolas, como quien dice, con lo cual el largo de las armas y el brazo estirado de los contendores, aumentaba la distancia a 13 o 14 pasos.

Un ataque de reumatismo de que venía sufriendo el teniente Ruprecht, impidió que el lance fuese a espada, merced a lo cual la derivación trágica tal vez se hubiese evitado.

Las armas –se nota el detalle curioso– eran las mismas que se habían usado en el duelo Canfield-Grané y las que debieron

emplearse en el reciente encuentro Batlle y Ordóñez-Garzón, de no ser preferidas unas de cargar por la boca.

Los duelistas comparecieron de levita militar, pero se situaron en mangas de camisa, calado el kepí.

Eran las pistolas algo duras y la pequeñez de la mira unida a lo rápido de las señales no permitieron a los adversarios apuntar validamente. Además, no obstante el prenilunio que iluminaba el en aquella época remoto y desolado paisaje, la luz era deficiente.

Las primeras balas se perdieron en el aire, aunque Ruprecht dijo luego a un periodista que un oído le había quedado zumbando. Los padrinos consultaron a sus respectivos ahijados: uno de los duelista contestó que no tenía inconveniente en dar por terminado el encuentro y ese fue Ruprecht. Tejera, que no pensaba lo mismo, se apartó de sus testigos con ademán rápido y volvió a su sitio de combate.

La fatalidad llevaba de la mano al enconado teniente...

Pero aquí pienso que corresponde un examen de la actitud de los padrinos y con arreglo al texto del acta Nº 1, lamentar la lenidad con que procedieron ante cualquier actitud de los duelistas.

Según los términos concluyentes del acta los padrinos resolvían haciendo ley. Pudieron, pese a todo, dar por terminado el lance, pues la corrección y valor demostrado por los rivales llenaba ampliamente la llamadas exigencias del honor.

Al segundo disparo Tejera recibió un balazo en la frente, del lado derecho, arriba del arco ciliar.

Penetrando paralelamente a la visera del kepí, el plomo destrozó los cordones del barbijo, atravesó el género y el tafilete interior, e hizo saltar el kepí de la cabeza sin una mancha de sangre...

La herida era mortal de necesidad y el infortunado oficial expiró a las 4 y 30 de la mañana en la enfermería del Colegio

Militar, donde su recuerdo perduraba como el de uno de sus buenos alumnos.

El Colegio era entonces el viejo colegio de la calle Agraciada, una cuadra antes de llegar a la estación del tranvía del Paso del Molino.

EL PRIMER ATENTADO CONTRA BORDA

Con Don Luis Prevetoni, conocido y antiguo correligionario que falleció octogenario hace unos días, desapareció el último testigo del absurdo episodio que configuró –en días de 1897 en que los revolucionarios nacionalistas del mismo año conmovían la paz de la República– la frustrada agresión de Juan Antonio Ravecca contra el Presidente Idiarte Borda.

El 21 de este mes, justamente, cumpliénronse cincuenta y dos años de la escena cinematográfica desarrollada a la hora 18 y 30, frente a la casa del primer magistrado de la República en la avenida 18 de Julio.

Ocupaba Idiarte Borda una residencia de altos, recién demolida para edificar un moderno biógrafo, entre las calles Convención y Arapey –hoy Río Branco– vereda sur.

Creo que era la antigua casa de Andrés Rivas, hacendado muy rico que tuvo su hora de figuración política, y que, por largo tiempo alquiló el Jockey Club, antes de pasar a su edificio propio.

Tomando por base la narración del Teniente Coronel Juan Turenne, Edecán de la Presidencia (cuyo papel fue preponderante y casi singular) en circunstancias que Idiarte Borda, recién descendido de su coche, se dirigía a franquear la puerta de su casa, un individuo empuñando un arma de fuego la encañonó, de atrás, a la cabeza del Presidente, a distancia de 15 o 20 centímetros.

Antes de que pudiera disparar, cosa imposible por lo demás, pues la pistola estaba "calzada", Turenne, con rápido movimiento manoteó el puño del agresor, y quitándole sin dificultad la pistola que no había dado fuego, lo volteó sobre el piso del coche, mientras aquél gritaba: ¡no me mate! ¡no me mate!

Prevetoni, que tenía establecida una casa de dorados al lado del teatro del suceso, salió premioso a la calle al primer grito de alarma, alcanzando a ver cómo entre el edecán, el sargento de órdenes y algún voluntario, que nunca falta, aseguraban al mismo sujeto que él había visto rondando por allí, desde hacía largo rato, y parándose frente a las vidrieras del comercio, en actitud de espera.

Se trataba de un muchacho de 17 años, estudiante, que dijo llamarse Juan Antonio Ravecca, domiciliado en casa de sus padres, gente de los mejores antecedentes, en la calle Mal Abrigo –hoy Juan Paullier– número 95.

A todo esto Idiarte Borda no se había dado cuenta de nada, siendo Turenne el que subió a ponerlo en antecedentes de la felizmente malograda tentativa.

La noticia del atentado, gracias al ambiente que reinaba aquellos días en la capital, circuló en seguida, abultada en proporciones y con los naturales agregados de la pasión política.

En los corrillos del Club Uruguay, adquirió visos de certeza la especie de que el presunto matador era un homónimo de la calle Sarandí, muy conocido de todos...

Mientras tanto Ravecca, llevado a presencia del Juez de Instrucción Dr. Julio Bastos, formulaba las más comprometedoras declaraciones al decir que *"había sido aprehendido a las 6 y media frente a la puerta de la casa del Presidente porque le tiró dos tiros que no salieron, con intención de matarlo porque no hacía la felicidad del país, desde que no conseguía hacer la paz y no gobernaba con los dos partidos"*.

Nadie lo había inducido a proceder así, añadió; no tenía cómplices, ni amigos que estuvieran en el secreto, sus compañeros de estudio no pasaban de ahí y eran todos iguales para él.

En cuanto al arma la había adquirido en un cambalache de la calle Florida frente a la casa de gobierno por un precio irrisorio, que completó con dinero prestado por un amigo.

La compra de la pistola, antigua y casi inservible, y el pedido de plata al amigo que según se aclaró después consistía en 4 reales, solicitados para comprar un libro, demuestran claramente que el declarante, sobre ser un muchacho era un muchacho atolondrado y sin criterio, incapaz de manejar un arma, ajeno por completo a la gravedad del acto que concibiera creyéndose llamado a salvar la patria.

Esa fue, por lo demás, la opinión de todos, aun mismo de aquellos que no negaban la peligrosidad de un débil mental extraviado por semejantes vías aventuradas.

En cambio, ante el Código Penal, el mozo era reo de homicidio frustrado y como tal sería juzgado y condenado.

Mientras llegaba el momento, el Dr. Bastos llenaba las citas, interrogando testigos y cambiando oficios con la policía, para averiguar todo lo que pudiera existir en el fondo del asunto.

Acarrearón las diligencias y las pesquisas no pocas molestias a personas que, entraban a figurar en el sumario sin saber por qué, como Pilatos en el credo.

Uno de ellos fue un señor español de nombre Antonio Torrado, el cual, ajeno a los propósitos de Ravecca le cambió unas cuantas balas que tenía en su poder por otras de la clase que el presunto homicida necesitaba para su arma.

Enredado por los dichos del mozo, con quien se relacionara en la calle cuando éste tan escaso de plata andaba buscando pertrecharse de elementos bélicos, Torrado, preso, tuvo que nombrar quien lo defendiera y si bien obtuvo la libertad bajo

fianza, sólo se vio absuelto de culpas y pena al dictarse sentencia en el proceso.

El Fiscal Dr. Jacinto D. Real, primero que intervino en el plenario, y el Dr. Romeu Burgues que lo sucedió, mantuvieron firmes el pedido de cinco años de penitenciaría, pero el Juez de Primera Instancia Dr. Montaño, visto el veredicto del jurado, fijó la pena en tres años, atenta la edad y la buena conducta de Ravecca, acreditada en autos.

La defensa que estuvo en manos del Dr. Enrique Azarola, pasando después a las del Dr. Alberto Palomeque, tendientes a encuadrar el caso sub-júdice, en las cláusulas de la Paz de Setiembre por la cual se amnistiaban los reos de delitos políticos, tesis de emergencia que sostuvo ante el jurado de segunda instancia.

Este, por un voto de mayoría, hizo suyo el veredicto apelado y el Tribunal que formaban los camaristas Luis Piera, Saturnino Alvarez y Domingo González confirmaron en su sentencia los tres años de cárcel.

El 13 de enero de 1901, bien pagada la *muchachada*, el frustrado matador del Presidente Borda salió en libertad, para justificar con su conducta futura que sólo en un excepcional estado de espíritu pudo haberse lanzado a tan descabellada empresa.

EL TIRO QUE TERMINÓ CON UN PRESIDENTE Y CON UNA PRÁCTICA RELIGIOSA

La famosa instantánea del atentado a Idiarte Borda en el año 1897

Si algún día se hubiesen reunido todas las personas que se han reconocido a sí mismas en la fotografía obtenida por Juan Fitz Patrick un momento antes de que Avelino Arredondo disparara su revólver contra el presidente Idiarte Borda, habría sido tan grande el número de aquellas personas que probablemente no hubiesen cabido en la plaza Constitución, teatro del suceso.

Ahora mismo, a tantos años de aquel tiro trascendental que cambió el derrotero político de la República contarían testigos de la tragedia en cantidad muy superior a los que en realidad lo fueron, toda vez que nos atuviéramos a sus dichos...

—Este soy yo, lo que hay es que el de la galera me tapa.

—Aquí mismo estaba cuando sentí la detonación.

—Con que la fotografía agarrase un poco más me agarra de cuerpo entero.

—Mi posición –justito– era frente a ese caballo, lástima que salí muy negro y no se me reconoce.

—Si no es por el toldo aparezco patente.

Y así por el estilo los variados y expresivos comentarios y las precisas y gráficas explicaciones aunque más tarde viniese a resultar que la fotografía en cuestión no es la que corresponde

al 25 de agosto del año 97, sino alguna otra muy semejante o la casi idéntica por las condiciones de sitio, luz y personajes, tomada un año antes, y de la cual comerciantes poco escrupulosos vendieron por la famosa instantánea de 1897, previa enmienda con tinta blanca de la fecha inscripta en la placa original.

Una de estas pseudo fotografías del 97, figura –de entera buena fe desde luego– entre las colecciones documentarias de la Intendencia Municipal.

Por eso antes de ubicarse o reconocerse entre la concurrencia de aquella fecha memorable lo primero probar, lavando con agua la leyenda, la autenticidad indiscutible de la foto.

Fitz Patrick, profesional inglés, que usaba en sus tarjetas el título de Fotógrafo Oficial del S. gobierno, tenía por norma invariable documentar el acto de Te-Deum, que celebrábase anualmente en la Catedral con asistencia de los poderes públicos.

A tales efectos preparaba su puesto de acción, en uno de los balcones del palacio del Cabildo que dan a la calle Sarandí.

Correspondían en esas épocas todos ellos al salón de sesiones de la Cámara de Representantes, exceptuando nada más que el primero y el segundo, desde la calle Juan Carlos Gómez, que eran los de la secretaría y la presidencia.

Pronta la excelente máquina de trípode y listos los chasis cuando consideraba que había llegado el momento, estando la comitiva presidencial más o menos entre el Club Uruguay y la esquina de J. C. Gómez (y eso dependía de la oportunidad técnica o estética), tornábase la instantánea destinada a documentar gráfica y oficialmente el hasta 1897 infaltable número de la fiesta patria.

Y fijo este límite porque el tiro homicida concluyó a la vez, con el presidente y con la práctica religiosa de Te-Deum protocolar.

El sucesor de Idiarte Borda estaba marcado con un indeleble sello liberal desde los tiempos en que siendo ministro de Santos en la cartera de Cultos, Justicia e Instrucción Pública –había tenido que librar furibundas batallas en pro de las leyes civiles contra las altas autoridades eclesiásticas tan exaltadas –de corazón– como lo eran de palabra los predicadores de las parroquias sin excluir el Vicario General Dn. Mariano Soler calificado por el ministro Cuestas en notas oficiales con una acritud pocas veces vista en documentos oficiales.

Un presidente de esas condiciones, tan celoso de sus ideas como de sus prejuicios y víctima de una hemiplejía que no le permitía caminar sino muy penosamente y por breve trecho, no podía de ningún modo asistir a un Te-Deum Landamus en la Catedral ni en ninguna parte.

Interrumpida la ceremonia eclesiástica de manera tan inusitada como lúgubre no ha vuelto a incorporarse más al programa de festejos patrios.

Las instantáneas del Te-Deum del 25 de agosto de 1896 y del de 1897, resultan muy fáciles de confundir.

En cambio desborda los límites de lo inverosímil el absurdo difundido en la nota gráfica que va inserta en la página 33 del número extraordinario del extinto diario metropolitano **El Siglo**, editado con motivo del 50º aniversario de su fundación, bajo el epígrafe: La muerte del presidente Borda.

O aquellos redactores ignoraban todo lo relativo al atentado del 25 de agosto y entonces están perdonados con las famosas palabras *"porque no saben lo que hacen"*, o en conocimiento de causa eran el colmo de las gente desaprensivas.

En esta instantánea la comitiva oficial apenas si ha entrado en la calle Sarandí, después de cruzar Ituzaingó, al regreso de la función de gracias en la Catedral.

Las fuerzas tendidas sobre la línea a la plaza no pertenecen

a la artillería como en la parada del año 97 siendo en cambio soldados de caballería montados en caballos blancos, que entiendo eran los de la escolta presidencial.

En la legítima –llamémosla así– fotografía histórica se ven perfectamente las piezas y los armones del regimiento prolongándose más allá del Club Uruguay de modo que hasta era posible por razones materiales de espacio que a la cabeza de la artillería cupiese un regimiento de caballería.

Además, siendo así que la instantánea que precedió por instantes al atentado es una sola, sacada desde los balcones del Cabildo, ¿cómo es posible, entonces, pretender que haya de tenerse por verdadera una fotografía tomada, según el angular que ofrece, desde los balcones del entonces local de Jockey Club o de una azotea próxima, pero siempre –y esto es capitalísimo– estando la máquina situada en la vereda sur?

De no ser así el objetivo no hubiera podido abarcar la esquina de la Catedral y sus dos primeras puertas, mostrándonos, además, el costado que mira a la calle con los antiguos edificios de un solo piso empotrados en los contrafuertes de la nave.

Nunca lamentó bastante, Don Juan Fitz Patrick aquel su adelanto de unos segundos que le malogró lo que según sus dichos debía haber sido *"la más extraordinaria fotografía del mundo"*.

Presumiblemente con una levísima demora en mover el obturador hubiese impresionado una placa fuera de lo común pero, como es natural, referida a la fotografía de medio siglo.

Desde 1897 a nuestros días las máquinas y la técnica fotográficas han progresado tanto que hoy por hoy no existe fotografía extraordinaria por más extraordinaria que sea.

Así mismo con atraso de segundos, aquel simpático y excelente artista legó a la historia nacional una aproximación de valor altísimo en punto a documento gráfico.

Su instantánea del 25 de agosto de 1897 permite en efecto

reconstruir la trascendental escena, en el penúltimo movimiento de los personajes que se mueven en primer término.

El presidente Idiarte Borda aparece caminando por la calle a medio paso más adelante por la derecha de su ministro de Gobierno Dr. Miguel Herrera y Obes.

A la izquierda, más o menos a igual distancia iba el senador Alcides Montero, con el sobretodo en el brazo.

En ese preciso instante Montero ábrese hacia el lado de la plaza para dar lugar de preferencia –junto al presidente– al Dr. Mariano Soler arzobispo de Montevideo que hasta entonces marchaba en segunda fila.

Distínguese bien detrás de Montero la figura del prelado a quien saluda, quitándose la galera de felpa un caballero anciano que forma en el séquito.

Fue con intervalo brevísimo que se produjo el atentado. La casa de altos que aparece en primer término es la antigua casa de Carlos Reyles (padre) que en esa época era sede del Jockey Club, cuyo zaguán caía a la plaza del lado más próximo a la actual calle J. C. Gómez.

En los bajos había el comercio de papelería y librería que aparece con los postigos puestos en las puertas.

En una puerta más allá, que no enfocó la máquina y pertenecía al "Bazarcito" habíase estacionado Avelino Arredondo.

UN LANCE PERSONAL ENTRE EX PRESIDENTES LATORRE Y JULIO HERRERA Y OBES

Año movido en la historia nacional fue aquel de 1898. No faltó nada para que la agitación de los ánimos y el desasosiego público fueran permanentes.

Golpe de Estado, destierros, pasiones, una revolución en pleno Montevideo, invasiones por la frontera, trágico fin de Diego Lamas, resistencia de Cuestas a volver al régimen constitucional, muerte de Carlos María Ramírez, etc., etc.

Y en ese año –todavía finalizando ya– el sonado incidente personal entre el ex Dictador coronel Lorenzo Latorre y el doctor Julio Herrera y Obes en Buenos Aires.

Imputó algún diario porteño a nuestra exaltación orgánica incurable aquella emergencia netamente particular y no faltó de aquí otro que le rebatiese los argumentos diciendo que nada tenía que ver una cosa con la otra...

Lo cierto es que se provocó un escándalo en obsequio –esta vez también– de unos visitantes extranjeros. Ambos protagonistas habían desempeñado la primera magistratura del país, ex Dictador y ex Presidente Constitucional (in nómine) el coronel Latorre; Presidente Constitucional (en toda la extensión del vocablo) el doctor Herrera y Obes.

Ambos protagonistas estaban desterrados a esa hora: Latorre en virtud de una ley de la Asamblea que lo alejara del país "sin día"; Herrera merced a un decreto de Cuestas, que bajo el nombre, quien sabe si castizo, de Presidente Provisional, detentaba la suma del poder público.

Con motivo de la escala de las corbetas de guerra alemanas "Sofía" y "Mixe", el Círculo Italiano de Buenos Aires abrió sus puertas para ofrecer una recepción y un baile a los marinos del imperial aliado de Humberto I, en la noche del 19 de diciembre. La casualidad hizo que allí se vinieran a encontrar, uno frente al otro, Herrera y Latorre.

El ex dictador era socio del Círculo y asistía acompañando a sus señoritas hijas, Teresa y Valentina.

El doctor Julio Herrera y Obes había sido invitado especialmente por el presidente señor Boglini, antiguo conocido suyo que en la época de su gobierno había estado aquí como proyectista de la desecación de los bañados de India Muerta, plan que interesó vivamente al Ministro de Hacienda doctor Carlos María Ramírez.

Estaba la fiesta ya comenzada y en medio de un franco éxito cuando a poco más de la media noche llegó al Círculo el ex primer magistrado uruguayo, el cual atendido por el propio presidente Boglini hizo una rápida visita al local social.

En esa vuelta, al cruzar un pasadizo algo menos iluminado que el resto de la casa, una persona que en ese momento no se individualizó, acercándose rápidamente al grupo, descargó un golpe de puño al doctor Herrera, alcanzando a tocarlo en un lado de la cara.

Interpúsose rápidamente el presidente del Círculo tomando del brazo al agresor y procurando alejarlo, mientras acudían varios circunstantes atraídos por el pequeño tumulto.

—¿Quién es ese loco?, preguntó Herrera al diputado Varela Ortiz.

—El Coronel Latorre, le respondió éste.

Era efectivamente el intemperante ex dictador quien lo había agredido de improviso y un si es no es en forma poco leal. Latorre se retiró de la fiesta con sus dos hijas, acompañado por un señor Freyre, que pasaba por secretario suyo y el caballero alemán señor Weinberg.

Reporteado Julio Herrera y Obes a raíz del incidente, dijo no haber conocido a Latorre, estando totalmente ajeno a los antecedentes de la agresión.

Latorre, igualmente visitado por un periodista, declaró que deploraba profundamente lo sucedido, pero que no había podido contenerse.

Que en ese instante le vino a la memoria la persecución sañada de que Julio Herrera y Obes lo había hecho objeto como ministro de Tajes y que tenía el corazón agriado por los disgustos y el odio de aquel hombre.

Dijo que Herrera lo había mirado en forma agresiva y que ya antes le tenía dirigidas miradas insistentes y provocativas, añadiendo: *"y otras cosas que no quiero decir"*.

Negó que la agresión hubiera sido soslayada, así como que Herrera no lo conociera.

En la última temporada de ópera –dijo– ocupaban palcos bajos avant-escene uno frente del otro y se clavaban los ojos.

El día 20 Latorre recibía en su casa los padrinos del doctor Herrera, que venían a plantearle la cuestión de honor. Los representantes elegidos eran el doctor Roque Saenz Peña y nuestro compatriota el ingeniero Juan José Castro, que casualmente había llegado la víspera a Buenos Aires con un proyecto de concesión de tranvías eléctricos.

El ex dictador recibió cortésmente a los visitantes y designó como padrinos al comodoro E. Howard y al doctor Antonio del Pino.

Reunidos todos en la vecina localidad de Quilmes, el día 21, no lograron llegar a un acuerdo sobre el lance.

Los representantes de Latorre declarando aceptar el reto en nombre de su ahijado, que iba al terreno, declararon también que sin discutir el derecho del doctor Herrera a la elección de armas, desde ya manifestaban que una antigua herida recibida por su ahijado en una pierna excluía anticipadamente ciertas armas.

Replicaron los padrinos del ofendido que en iguales circunstancias que el coronel hallábase su representado, pues según era notorio había tenido la pierna atravesada por una bala hacía unos años.

La desventaja accidental que el coronel alegaba, añadieron, debía haberla previsto antes de la agresión...

Firmes en sus argumentos unos y otros, los padrinos del doctor Herrera dieron por fracasado el reto a duelo y así se lo comunicaron por carta.

Creyóse que la gestión se reanudaría y los más distintos rumores fueron lanzados a correr.

La Agencia Havas telegrafió a Montevideo que según informes dignos de fe, el lance iba a efectuarse a pistola, a 30 pasos.

En previsión de algo semejante –corrió también– el juez competente había llamado a su despacho al doctor Herrera para que prometiera no batirse.

Herrera le habría dado palabra de que no se batiría en territorio argentino.

Como éstos, cien boatos antojadizos que vinieron a quedar en nada tuvieron en tensión los nervios de la gente.

El asunto terminó con el acta de Quilmes, sin embargo.

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

INDICE

Una pesquisa hace 96 años 7
El doctor Tigrimbú masacrado 11
El asesinato del Dr. Florencio Varela 15
La muerte del Comandante Domínguez 21
El trágico duelo Bustamante-Martínez 26
Nuestro "miércoles negro" 31
¿Máximo Pérez hubo de ser asesinado? 36
El asesinato misterioso del doctor Feliciangeli 41
Los cuatro fusilados de 1871 45
El duelo de José P. Varela y Benito Neto 48
El exterminio de una familia de maestros 52
Asesinato del Comandante Castillos 57
Alrededor de una causa célebre 62
La muerte del Comandante Lucas Bergara 70
Los gemelos delatores 74
Carlos Soto y su secreta muerte 79
El complot de la navaja envenenada 87
La muerte del capitán Schilemberg 92
Un desafío trágico 96
Por qué no lo fusilaron a Carbajal 101
Una muerte en la casa de Santos 105
Todavía el atentado de Ortiz 109
Un duelo de hace medio siglo 116
El primer atentado contra Borda 121
El tiro que terminó con un Presidente
y una práctica religiosa 125
Un lance personal entre ex-Presidentes 130

Se terminó de imprimir
en el mes de Noviembre de 1996
en TRADINCO S.A.
Minas 1367 - Tel. 49 44 63
Montevideo - Uruguay

Dep. Legal Nº 304.071

BIBLIOTECA NACIONAL
DEPARTAMENTO
DE DEPOSITO LEGAL

Concebidas con eficaz criterio periodístico y no ajenas a la visión historiográfica partidaria en la que militó su autor, José María Fernández Saldaña, estas crónicas de las muertes, duelos, atentados y ejecuciones decimonónicos, ofrecen un apasionado y atractivo conjunto testimonial sobre la violencia desatada en olvidados sucesos políticos y aspectos truculentos de la vida cotidiana uruguaya en la segunda mitad del pasado siglo.

Foto de Tapa

El 22 de setiembre de 1871 fueron fusilados en la plaza Artola los presuntos asesinos del Dr. Feliciangelli. J. M. Fernández Saldaña escribió, sobre este acontecimiento, una nota memorable y conservó en su archivo fotográfico la última imagen de los ejecutados: de izquierda a derecha Neto (a) El Chivo, Dotta (a) Barbetta, Noriega (a) Rochas e Insúa (a) Corbalán.

Cal y Canto